

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - PRORRECTORADO DE ENSEÑANZA  
COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN PERMANENTE  
UNIDAD ACADÉMICA ÁREA DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE ENSEÑANZA

## Estudiantes Privados de Libertad con seguimiento del Equipo EPL - Progresa

---

Educación en contextos de encierro: Caracterización  
de los resultados académicos de la población EPL en  
la Universidad de la República (2016-2024)

SETIEMBRE 2025

Emiliano Clavijo

Gabriel Errandonea

Mariana Yozzi



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Prorrectorado  
de Enseñanza





## RESUMEN EJECUTIVO

**Objetivo:** Este informe analiza los resultados académicos de estudiantes privados de libertad (EPL) en la Universidad de la República (Udelar) entre 2016 y 2024, con el objetivo de caracterizar su desempeño, identificar logros y desafíos, y aportar evidencia para el diseño de políticas educativas inclusivas en contextos de encierro.

**Metodología:** Se realizó un estudio cuantitativo y descriptivo basado en datos administrativos del Sistema de Gestión de la Administración de la Enseñanza (SGAE), procesados mediante consultas en la plataforma Trébol. Se calcularon indicadores de aprobación (TAE, TAPI, TAIC, TAIPO), acumulación de créditos (PCS) y trayectoria estudiantil (TEAC, TEAD, TED, TEIn), considerando únicamente a estudiantes con registro de actividad académica en el período.

**Resultados:** Se observa un crecimiento sostenido en inscripciones y resultados, concentrados especialmente en 2024. Las tasas de aprobación superan el 70%, aunque con predominio de exámenes sobre cursos. La trayectoria académica es heterogénea: solo el 36,3% mantiene actividad continua, mientras que el 44,4% presenta interrupciones seguidas de retorno. La desvinculación alcanza el 12,2%.

La distribución de la actividad académica es altamente desigual entre servicios universitarios. Tres facultades (Ciencias Sociales -FCS-, Ciencias Económicas -FCEA-, Información y Comunicación -FIC-) concentran la gran mayoría de los resultados, con un claro predominio de la evaluación por examen sobre la modalidad de curso. Esto evidencia que la oferta educativa accesible para los EPL está concentrada en pocas unidades, mientras que otras facultades y escuelas, especialmente las regionales, tienen una presencia marginal.

Finalmente, el estudio destaca un alto desempeño académico en un contexto adverso. Pese a las restricciones, los EPL no solo aumentaron su participación sino que también lograron una acumulación creciente de créditos, con un promedio que se estabilizó en niveles altos (alrededor de 8 créditos por semestre) a partir de 2018. El análisis de las tasas de aprobación muestra que, si bien una parte de los estudiantes requiere múltiples intentos para aprobar (especialmente en exámenes), la mayoría que aprueba lo hace en su primer intento.

**Conclusión:** Los resultados reflejan avances en la inclusión educativa de EPL, pero también destacan la necesidad de políticas específicas para garantizar continuidad, equidad entre servicios y adaptaciones pedagógicas que respondan a las restricciones del contexto carcelario.

**Palabras clave:** Resultados académicos, educación en contextos de encierro, políticas de inclusión, educación superior, Uruguay.



## CONTENIDO

Resumen ejecutivo .....	2
Contenido .....	3
Introducción .....	5
SECCION I: ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	7
Caracterización del diseño metodológico .....	7
Metodologías de Cálculo de Indicadores .....	8
Indicadores de Trayectoria Estudiantil.....	8
Distribución descriptiva de inscripciones de estudiantes EPL (2016-2024).....	9
Comparabilidad entre inscripciones de estudiantes EPL y no EPL (2016-2024) .....	11
SECCION II: RESULTADOS .....	15
Dinámica de inscriptos, inscripciones y resultados registrados.....	15
Comportamiento de los registros .....	17
Flujo de resultados registrados .....	27
Apreciaciones acerca de las trayectorias académicas generales.....	39
Tasa Específica de Actividad Continua (TEAC) (Udelar, CSE, 2024a).....	39
Tasa Específica de Actividad Discontinua (TEAD) (Udelar, CSE, 2024b).....	40
Tasa Específica de Inactividad (TEIn) (Udelar, CSE, 2024d).....	40
CONSIDERACIONES FINALES .....	41
Reflexiones finales y recomendaciones .....	42
REFERENCIAS.....	44
ANEXO: Fichas de INDICADORES UTILIZADOS.....	45
Indicador TAE: Tasa de Aprobación por Estudiante.....	45
Indicador TAPI: Tasa de Aprobación de Primer Intento.....	45
Indicador TAIC: Tasa de Aprobación por Intento Cruda .....	46
Indicador TAIPo: Tasa de Aprobación por Intento Ponderada .....	46
Indicador PCS: Promedio de Créditos por Servicio .....	47
Indicador TEAC: Tasa Específica de Actividad Continua.....	47
Indicador TEAD: Tasa Específica de Actividad Discontinua .....	48
Indicador TED: Tasa Específica de Desvinculación .....	48
Indicador TEIn: Tasa Específica de Inactividad.....	49



En este documento se recurre al uso del género gramatical masculino como forma genérica, exclusivamente con fines de economía lingüística. Esta decisión no implica desconocer ni discriminar las identidades y expresiones de género existentes, y se realiza en el marco del compromiso institucional con la igualdad y la no discriminación. Asimismo, se aclara que la información estadística utilizada proviene de registros administrativos que clasifican el sexo en forma binaria (femenino/masculino), lo cual responde a la forma en que fueron relevados los datos y no supone una negación de otras identidades.



## INTRODUCCIÓN

El objetivo principal del informe es analizar sistemáticamente los resultados académicos obtenidos por los Estudiantes Privados de Libertad (EPL) entre 2016 y 2024, con el fin de identificar logros, desafíos y áreas de mejora para las políticas educativas en contextos de encierro. Este análisis se enmarca en los lineamientos institucionales asumidos por la Udelar en materia de democratización educativa, tal como se establece en la decimocuarta línea programática del Plan Estratégico de Desarrollo y Propuesta al País 2025–2029, que acompaña la solicitud presupuestal de la institución para el quinquenio (Udelar, 2025). Dicho compromiso se materializa, entre otras acciones, a través del programa EPL–Progresá y del convenio con el Instituto Nacional de Rehabilitación.

La educación superior es un derecho humano fundamental reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Naciones Unidas, s.f.: artículo 26). Este derecho adquiere una importancia especial cuando se promueve entre poblaciones históricamente excluidas, como las personas privadas de libertad, para quienes el acceso a la educación constituye un mecanismo esencial de inclusión, restitución de derechos y construcción de ciudadanía. En este sentido, resulta pertinente recordar que "la educación, en tanto derecho humano, supone un trabajo de justicia social y no una variable auxiliar de las políticas penales" (UNESCO, 2020: 43).

Sobre esta base normativa y programática, se presentan a continuación las cifras ajustadas al nuevo recorte temporal (2016–2024) y a la población de referencia definida para el presente estudio. A diferencia del informe anterior, que incluía a todos los estudiantes privados de libertad inscriptos entre 2010 y 2025, aquí se consideran únicamente aquellos que tuvieron inscripciones y/o resultados académicos dentro del período de análisis (Clavijo y Errandonea, 2025). Este cambio metodológico repercute tanto en el tamaño de la población identificada como en el volumen de inscripciones contabilizadas.

- **Población:** La cifra de 231 ids de EPL únicas representa exclusivamente a quienes se inscribieron al menos una vez en una oferta académica durante el período 2016–2024. De ellos, 164 inscriptos registraron al menos una actividad académica en ese intervalo. Este número es más acotado que las 273 cédulas del informe anterior, que incluían a todos los inscritos en 2010–2025, sin importar si registraron o no resultados académicos.
- **Volumen:** De manera análoga, el total de 720 inscripciones corresponde a las realizadas por los 231 estudiantes únicos en el período considerado, mientras que 623 inscripciones pertenecen a quienes efectivamente registraron actividad académica. Este valor difiere del total consignado en el primer informe (1031 inscripciones), ya que no contempla ni a quienes se inscribieron en 2010–2015 ni a quienes no tuvieron actividad en 2016–2024.

En síntesis, este ajuste metodológico es fundamental para alinear los datos con el inicio de la implementación del acuerdo INR–Udelar en 2016. Al centrar el análisis en la población con registros de resultados académicos y en el período directamente vinculado al acuerdo interinstitucional, se obtiene una visión más precisa de la dinámica académica de la cohorte que efectivamente interactuó con la oferta universitaria.



El documento se organiza en tres secciones principales. La primera sección aborda los aspectos metodológicos, detallando el diseño de investigación, las fuentes de información (principalmente datos del sistema SGAE procesados mediante consultas realizadas en la plataforma Trébol) y los indicadores utilizados para el cálculo de tasas de aprobación, promedio de créditos y trayectorias estudiantiles.

La segunda sección presenta los resultados organizados en cuatro ejes de análisis principales: (1) la dinámica de inscripciones y la evolución de los registros académicos (anual y semestral), (2) el comportamiento y la distribución de los resultados por servicio universitario, (3) el análisis en profundidad del desempeño a través de tasas de aprobación (TAE, TAPI, TAIC, TAIPO) y la acumulación de créditos, y (4) la caracterización de las trayectorias educativas mediante los indicadores de flujo diseñados por el Área de Evaluación de Políticas de Enseñanza (AEPE, ex USIEn): Tasa Específica de Actividad Continua (TEAC), Actividad Discontinua (TEAD), Desvinculación (TED) e Inactividad (TEIn) (Udelar, CSE, 2024a; 2024b; 2024c; 2024d).

Finalmente, el informe concluye con reflexiones y recomendaciones basadas en los hallazgos, orientadas a fortalecer las políticas de inclusión educativa para esta población. Este análisis busca aportar evidencia empírica que sustente la toma de decisiones institucionales, en consonancia con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo y Propuesta al País 2025-2029 (Udelar, 2025).



## SECCION I: ASPECTOS METODOLÓGICOS

### Caracterización del diseño metodológico

Para caracterizar los resultados de la población estudiada, se examinaron los registros administrativos de inscripciones y resultados<sup>1</sup> provenientes de las facultades, institutos y centros universitarios regionales de la Udelar. Este análisis se llevó a cabo mediante consultas predefinidas en la plataforma Trébol, accediendo al repositorio de información del SGAE desarrollado por el SeCIU. Los documentos de identidad fueron provistos por el Prorrectorado de Enseñanza, quienes solicitaron la información a EPL-PROGRESA, por lo que su caracterización surge únicamente del cruce de información con los datos antes mencionados.

Todos los datos fueron tratados y presentados de manera anonimizada. La información se utilizó exclusivamente con fines estadísticos y se implementaron procedimientos de seguridad y confidencialidad para proteger la identidad de las personas incluidas en los análisis.

El estudio tiene un enfoque descriptivo y cuantitativo, centrado en los resultados registrados por los EPL Udelar desde 2016 hasta 2024. Aunque se reporta la distribución de inscripciones y primeras inscripciones en el período analizado, no se realizó un seguimiento longitudinal de estudiantes individuales. Asimismo, no se innovó en la construcción de grupos experimentales o comparativos.

Asimismo, cabe aclarar que conceptualmente, un estudiante inscripto es el recuento único de un id, que representa a una persona individual en la base de datos de inscripciones a carrera de la Udelar. La inscripción, por otro lado, es cuando ese documento (es decir, el estudiante) se encuentra asociada a una o varias ofertas académicas de grado.

A su vez, cuando se consideran los resultados registrados en la Tabla 1, se incluyen todos los generados durante el período de observación, por lo que a lo largo del documento es importante distinguir entre el volumen de registros y el número de individuos con resultados registrados en el período ventana de observación.

El recuento de resultados registrados se refiere a las instancias académicas que un estudiante ha completado formalmente. Esto incluye cursos finalizados, exámenes, exoneraciones (parciales o totales) y reválidas. Es importante destacar que tanto los cursos como los exámenes pueden ser aprobados o reprobados, ya que ambos resultados representan un registro final de la instancia.

Este enfoque tiene un sesgo de finalización porque solo se registran los resultados terminales. Esto significa que no se guardan registros de otros eventos durante el proceso de aprendizaje, como las inscripciones a unidades curriculares, la asistencia a clases o las calificaciones de evaluaciones intermedias. Por lo tanto, el sistema solo refleja el rendimiento final del estudiante en las instancias académicas que ha completado.

Estas especificaciones resultan esenciales para una comprensión precisa de las dinámicas de participación educativa de los EPL en el contexto de la Udelar, así como de la lectura que se

<sup>1</sup>De los 273 EPL registrados entre 2010 y 2025, se encontraron cinco egresados. Cuatro de ellos egresaron de carreras diferentes a las que estaban inscritos durante su período de privación de libertad, lo que sugiere que sus trayectorias universitarias en la Udelar podrían haber comenzado antes de su reclusión.



desprenden de los indicadores construidos y seleccionados para la elaboración del presente informe.

## Metodologías de Cálculo de Indicadores

Para ofrecer una comprensión integral de la evolución y el desempeño académico de los estudiantes, este análisis se apoya en una serie de métricas. En este sentido, se detallan tres metodologías distintas para el cálculo de las tasas de aprobación anuales, cada una ofreciendo una perspectiva única sobre el éxito académico. Finalmente, para profundizar en los patrones de permanencia y participación, se implementan cuatro indicadores específicos de trayectoria estudiantil, diseñados por el AEPE para arrojar luz sobre la actividad continua, discontinua, la inactividad y la desvinculación.

### Indicadores de Trayectoria Estudiantil

Para analizar el desempeño académico de los estudiantes se utilizan diferentes métricas de aprobación que permiten evaluar tanto el éxito individual como la eficacia de los procesos de evaluación. Estas tasas consideran distintas unidades de análisis —ya sea el estudiante único, cada intento de evaluación o el promedio ponderado por estudiante— para ofrecer perspectivas complementarias sobre el rendimiento académico:

- Tasa de Aprobación por Estudiante (TAE): Este indicador mide la proporción de estudiantes que lograron aprobar una materia dentro de un año académico, sin importar la cantidad de intentos que realizaron. La unidad de análisis es el estudiante único por materia y año académico, lo que significa que a cada estudiante se le cuenta una sola vez por cada materia que cursó. Su propósito es evaluar el éxito final y el rendimiento general de los estudiantes, proporcionando una visión clara de cuántos de ellos están logrando satisfactoriamente sus evaluaciones.
- Tasa de Aprobación de Primer Intento (TAPl): Esta métrica mide la proporción de estudiantes que aprobaron una materia en la primera oportunidad que tuvieron para hacerlo. La unidad de análisis es la primera instancia de evaluación de cada estudiante. Esto permite evaluar la preparación inicial y el nivel de dominio de los estudiantes al inicio del proceso de evaluación.
- Tasa de Aprobación por Intento Cruda (TAIC): Esta tasa mide el éxito de cada intento de evaluación individual, sin distinguir si el intento es de un mismo estudiante o de varios. La unidad de análisis es cada instancia de resultado registrada. Si un estudiante se presenta a la misma unidad curricular tres veces, cada uno de esos registros se cuenta como una unidad de análisis separada. Su propósito es reflejar la eficiencia de cada instancia de evaluación y es útil para identificar la dificultad inherente de un curso o examen.
- Tasa de Aprobación por Intento Ponderada (TAIPo): Este indicador es una variación de la TAIC que le da un peso igual a cada estudiante para evitar el sesgo que puede generar el conteo de múltiples intentos de la persona a una instancia en particular. La unidad de análisis es el estudiante, a través del promedio de su tasa de aprobación individual. Se calcula promediando la tasa de éxito de cada estudiante en particular y luego promediando esas tasas en el nivel de grupo. Su propósito es proporcionar una medida más justa y representativa del rendimiento del grupo en su conjunto.
- Promedio de Créditos por Servicio (PCS): Este indicador mide la cantidad promedio de créditos obtenidos por los estudiantes en un servicio universitario específico, a lo largo



de un período determinado. Su unidad de análisis es el total de aprobaciones ponderadas por individuo, lo que asegura que cada estudiante solo contribuya una vez al promedio por cada materia aprobada. El propósito del PCS es evaluar el rendimiento académico general de un servicio, proporcionando una visión del promedio de carga académica que los estudiantes logran completar con éxito.

Es crucial señalar que el presente análisis se basa únicamente en los eventos que los estudiantes llegaron a completar. Esto introduce un sesgo de supervivencia, ya que la población estudiada no incluye a aquellos estudiantes que, por diversas razones, no finalizaron el curso o no se presentaron al examen con previa inscripción a la instancia. Por lo tanto, las tasas aquí reportadas reflejan el desempeño de una población que ya superó una barrera inicial de persistencia, y podrían estar sobreestimando el rendimiento general real de la cohorte completa de estudiantes inscritos.

Asimismo, para comprender en profundidad las dinámicas de actividad y permanencia de los estudiantes, se han formalizado cuatro indicadores clave por parte del AEPE-CSEEP, cada uno calculando una proporción por cada 100 estudiantes inscritos en la cohorte de referencia:

- TEAC: Mide la proporción de estudiantes que registran al menos una actividad en cada año del período considerado, sin interrupciones anuales en su participación. Este indicador es fundamental para identificar la persistencia y el compromiso sostenido de los estudiantes con sus trayectorias académicas (Udelar, CSE, 2024a).
- TEAD: este indicador se enfoca en los estudiantes que registran actividad en al menos un año, luego atraviesan uno o más años sin actividad, y retoman su participación dentro del período de estudio. Resulta clave para comprender la flexibilidad de las trayectorias educativas y los retornos al sistema (Udelar, CSE, 2024b).
- TED: Este indicador cuantifica la proporción de estudiantes que dejaron de registrar actividad —ya sea en cursos o exámenes— sin haber egresado, dentro del período de observación. La TED permite identificar momentos y magnitudes en los que se interrumpe la participación académica antes de completar los estudios (Udelar, CSE, 2024c).
- TEIn: Complementa los indicadores anteriores al identificar a los estudiantes que, aunque no registren actividad en uno o más años específicos, la retoman en años posteriores dentro del período de referencia y no han egresado (Udelar, CSE, 2024c). A diferencia de TEAD, que se calcula como un atributo global del período de observación de cada cohorte (Udelar, CSE, 2024b), TEIn se centra en la participación anual, reflejando la inactividad y la reactivación de los estudiantes en momentos concretos del tiempo. De esta manera, TEIn permite analizar la dinámica de flujo de la actividad estudiantil año a año, mientras que los otros indicadores se refieren a la trayectoria global durante todo el período de seguimiento (Udelar, CSE, 2024a; Udelar, CSE, 2024b).

#### Distribución descriptiva de inscripciones de estudiantes EPL (2016-2024)

Las inscripciones de los EPL muestran patrones claros de evolución a lo largo de los años según diferentes características de los estudiantes. La Tabla 1 muestra la distribución por sexo, evidenciando que los varones predominan de manera consistente en todas las cohortes, representando entre 78% y 96% de los inscritos. Las mujeres, aunque minoritarias, presentan un leve incremento relativo en algunos años, alcanzando el 13,5% de las inscripciones en 2024.



Asimismo, el total de inscripciones aumenta progresivamente, pasando de 9 en 2016 a 399 en 2024, reflejando un crecimiento significativo del programa en el período analizado.

Tabla 1. Inscripciones de EPL por sexo según año de inscripción

Año de inscripción	Varones	Sexo Mujeres	Total
2016	8 (88.9%)	1 (11.1%)	9 (1.2%)
2017	7 (100%)		7 (1.0%)
2018	18 (90%)	2 (10.0%)	20 (2.8%)
2019	18 (78.3%)	5 (21.7%)	23 (3.2%)
2020	29 (78.4%)	8 (21.6%)	37 (5.1%)
2021	53 (96.4%)	2 (3.6%)	55 (7.6%)
2022	67 (91.8%)	6 (8.2%)	73 (10.1%)
2023	91 (93.8%)	6 (6.2%)	97 (13.5%)
2024	345 (86.5%)	54 (13.5%)	399 (55.4%)
Total	636 (88.3%)	84 (11.7%)	720 (100%)

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

La Tabla 2, que analiza el lugar de nacimiento, indica que la gran mayoría de los EPL proviene de Uruguay, con porcentajes que superan siempre el 90%. La proporción de estudiantes extranjeros se mantiene reducida, con leves variaciones interanuales, mientras que los registros desconocidos son casi inexistentes. Este patrón sugiere que el EPL se centra principalmente en la población nacional privada de libertad, aunque con cierta recepción de personas del exterior en los últimos años.

Tabla 2. Inscripciones de EPL por lugar de nacimiento según año de inscripción

Año de inscripción	Uruguay	Lugar de nacimiento Exterior	Desconocido	Total
2016	8 (88.9%)	1 (11.1%)		9 (1.2%)
2017	7 (100%)			7 (1.0%)
2018	20 (100%)			20 (2.8%)
2019	23 (100%)			23 (3.2%)
2020	34 (91.9%)	3 (8.1%)		37 (5.1%)
2021	51 (92.7%)	4 (7.3%)		55 (7.6%)
2022	67 (91.8%)	5 (6.8%)	1 (1.4%)	73 (10.1%)
2023	95 (97.9%)	2 (2.1%)		97 (13.5%)
2024	373 (93.5%)	26 (6.5%)		399 (55.4%)
Total	678 (94.2%)	41 (5.7%)	1 (0.1%)	720 (100%)

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

En cuanto a la edad de inscripción, presentada en la Tabla 3, se observa una diversidad generacional sustantiva. Los estudiantes de 30 a 39 años constituyen la cohorte más numerosa, mientras que las franjas de 25 a 29 años y de 40 o más también tienen una participación relevante. La presencia de inscritos entre 18 y 24 años es más limitada y se concentra principalmente en los años más recientes. Esto evidencia que la política atrae tanto a jóvenes adultos como a personas con mayor trayectoria dentro del sistema penitenciario, mostrando un perfil etario heterogéneo.



Tabla 3. Inscripciones de EPL por edad de inscripción según año de inscripción

Año de inscripción	18-24 años	25-29 años	Edad de inscripción 30-39 años	40 o más años	Desconocido	Total
2016	4 (44.4%)	1 (11.1%)		4 (44.4%)		9 (1.2%)
2017	1 (14.3%)		5 (71.4%)	1 (14.3%)		7 (1.0%)
2018	3 (15%)	7 (35%)	5 (25%)	5 (25%)		20 (2.8%)
2019	7 (30.4%)	4 (17.4%)	6 (26.1%)	6 (26.1%)		23 (3.2%)
2020	1 (2.7%)	7 (18.9%)	15 (40.5%)	14 (37.8%)		37 (5.1%)
2021	5 (9.1%)	13 (23.6%)	21 (38.2%)	16 (29.1%)		55 (7.6%)
2022	7 (9.6%)	13 (17.8%)	36 (49.3%)	16 (21.9%)	1 (1.4%)	73 (10.1%)
2023	13 (13.4%)	32 (33%)	25 (25.8%)	25 (25.8%)	2 (2.1%)	97 (13.5%)
2024	47 (11.8%)	68 (17%)	169 (42.4%)	104 (26.1%)	11 (2.8%)	399 (55.4%)
Total	88 (12.2%)	145 (20.1%)	282 (39.2%)	191 (26.5%)	14 (1.9%)	720 (100%)

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

Finalmente, la Tabla 4 analiza el lugar de finalización de estudios previos al ingreso a la Udelar. La mayoría de los EPL proviene de Montevideo, aunque se observa un aumento de estudiantes del interior en los últimos años. También se registran casos interdepartamentales, es decir, estudiantes que completaron estudios en más de un departamento.

Tabla 4. Inscripciones de EPL por lugar de finalización de estudios previos al ingreso a la Udelar según año de inscripción

Año de inscripción	Lugar de finalización de estudios previos				Total
	Montevideo	Interior	Interdepartamental	Desconocido	
2016	9 (100%)				9 (1.2%)
2017	2 (28.6%)	4 (57.1%)	1 (14.3%)		7 (1.0%)
2018	15 (75%)	1 (5%)	4 (20%)		20 (2.8%)
2019	17 (73.9%)	4 (17.4%)	2 (8.7%)		23 (3.2%)
2020	21 (56.8%)	6 (16.2%)	10 (27%)		37 (5.1%)
2021	30 (54.5%)	9 (16.4%)	16 (29.1%)		55 (7.6%)
2022	32 (43.8%)	25 (34.2%)	16 (21.9%)		73 (10.1%)
2023	49 (50.5%)	34 (35.1%)	13 (13.4%)	1 (1%)	97 (13.5%)
2024	252 (63.2%)	69 (17.3%)	55 (13.8%)	23 (5.8%)	399 (55.4%)
Total	427 (59.3%)	152 (21.1%)	117 (16.2%)	24 (3.3%)	720 (100%)

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

Nota: Interdepartamental refiere al registro de más de un departamento de finalización por parte de las bedelias.

En conjunto, estas cuatro tablas permiten apreciar cómo el EPL ha crecido y diversificado sus cohortes en términos de sexo, edad y procedencia académica, manteniendo predominio de varones y de estudiantes nacidos en Uruguay, pero incorporando gradualmente mayor heterogeneidad etaria y geográfica.

#### Comparabilidad entre inscripciones de estudiantes EPL y no EPL (2016-2024)

En relación con la comparabilidad entre EPL y estudiantes no privados de su libertad, cabe subrayar que los EPL constituyen un grupo reducido dentro del total de inscripciones de la Udelar, con proporciones que rara vez superan 0,01 en las distintas dimensiones analizadas. Esta



marcada asimetría respecto a la población no EPL genera diferencias de tamaño muestral que limitan la validez de comparaciones estadísticas formales. Por este motivo, el informe se centra en una descripción detallada de las distribuciones, destacando los rasgos característicos de cada grupo sin realizar inferencias estadísticas sobre diferencias poblacionales.

No obstante, la comparación descriptiva entre EPL y no EPL resulta útil para perfilar la especificidad de la población estudiantil en contextos de encierro. Los datos muestran que los estudiantes EPL se distinguen por ser mayoritariamente varones, de mayor edad y con procedencia más concentrada en Montevideo, en contraste con la población no EPL, que exhibe una distribución más equilibrada por sexo, edad y lugar de finalización de estudios previos. Este contraste de perfiles permite dimensionar el carácter singular de la trayectoria académica de los estudiantes en privación de libertad, aportando insumos relevantes para orientar políticas de inclusión y democratización en la enseñanza universitaria.

Los datos corresponden a registros administrativos de inscripciones entre 2016 y 2024. Se presentan distribuciones por sexo, país de nacimiento, edad y departamento de residencia. La proporción de inscripciones EPL es muy baja en varios grupos, como mujeres, menores de 18 años y ciertos rangos departamentales, lo que genera diferencias de tamaño de muestra entre los grupos. Debido a este desequilibrio, no se realizan comparaciones estadísticas formales entre EPL y no EPL, ya que los resultados podrían ser poco confiables. En cambio, se reportan únicamente valores descriptivos, resaltando las características generales de cada grupo.

Distribución por sexo (Tabla 5). Se observa que 0,46 de los varones inscritos corresponden a EPL, mientras que solo 0,03 de las mujeres lo hacen. Los intervalos de confianza muestran que la proporción de varones EPL se encuentra entre 0,42 y 0,50, mientras que la de mujeres EPL se ubica entre 0,02 y 0,03. Esto indica que, aunque la proporción de EPL es muy baja en ambos sexos, la estimación para varones es más precisa debido al mayor número de casos.

Tabla 5. Comparación de inscripciones EPL/no EPL por sexo (2016-2024)

Sexo	Inscripciones	EPL (n)	No EPL (n)	EPL (%)	No EPL (%)	IC Inferior EPL (%)	IC Superior EPL (%)	IC Inferior No EPL (%)	IC Superior No EPL (%)
Varones	109200	504	108696	0.46	99.53	0.42	0.50	99.49	99.57
Mujeres	192066	61	192005	0.03	99.96	0.02	0.03	99.96	99.97

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

Nota: En las tablas se excluyen categorías residuales, clasificaciones “Otros” y valores ausentes (NA) que representan casos muy minoritarios o no comparables, con el fin de centrar el análisis en los grupos principales y mejorar la claridad de la presentación de resultados.

Distribución por lugar de nacimiento (Tabla 6). Los nacidos en el exterior presentan una proporción de EPL de 0,16 (IC 0,06-0,26), mientras que los nacidos en Uruguay tienen una proporción de 0,19 (IC 0,17-0,20). La amplitud mayor del IC en el caso de estudiantes nacidos en el exterior refleja la menor cantidad de casos, mientras que en Uruguay la proporción es más precisa.

Tabla 6. Comparación de inscripciones EPL/no EPL por lugar de nacimiento (2016-2024)



Lugar de nacimiento	Inscripciones	EPL (n)	No EPL (n)	EPL (%)	No EPL (%)	IC Inferior EPL (%)	IC Superior EPL (%)	IC Inferior No EPL (%)	IC Superior No EPL (%)
Exterior	6219	10	6209	0.16	99.84	0.06	0.26	99.74	99.94
Uruguay	295047	555	294492	0.19	99.81	0.17	0.20	99.80	99.83

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

Nota: En las tablas se excluyen categorías residuales, clasificaciones “Otras” y valores ausentes (NA) que representan casos muy minoritarios o no comparables, con el fin de centrar el análisis en los grupos principales y mejorar la claridad de la presentación de resultados.

Distribución por edad al momento de la inscripción (Tabla 7). Ningún estudiante menor de 18 años se encontraba en EPL. La proporción aumenta con la edad: 0,04 para 18-24 años (IC 0,03-0,04), 0,30 para 25-29 años (IC 0,24-0,35), 0,74 para 30-39 años (IC 0,64-0,84) y 0,98 para mayores de 40 años (IC 0,83-1,13). Los IC muestran que las estimaciones son menos precisas en los grupos de mayor edad, probablemente debido a menor cantidad de inscripciones, aunque la tendencia ascendente es clara.

Tabla 7. Comparación de inscripciones EPL/no EPL por edad de inscripción (2016-2024)

Edad de inscripción	Inscripciones	EPL (n)	No EPL (n)	EPL (%)	No EPL (%)	IC Inferior EPL (%)	IC Superior EPL (%)	IC Inferior No EPL (%)	IC Superior No EPL (%)
< 18 años	18100	0	18100	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00
18-24 años	200093	71	200022	0.04	99.96	0.03	0.04	99.96	99.97
25-29 años	36138	107	36031	0.30	99.70	0.24	0.35	99.65	99.76
30-39 años	30436	225	30211	0.74	99.26	0.64	0.84	99.16	99.36
> 40 años	16499	162	16337	0.98	99.02	0.83	1.13	98.87	99.17

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

Nota: En las tablas se excluyen categorías residuales, clasificaciones “Otras” y valores ausentes (NA) que representan casos muy minoritarios o no comparables, con el fin de centrar el análisis en los grupos principales y mejorar la claridad de la presentación de resultados.

Distribución por lugar de finalización de estudios previos (Tabla 8). La proporción de EPL es 0,10 (IC 0,08-0,11) para el Interior y 0,29 (IC 0,26-0,31) para Montevideo. Los intervalos muestran que la proporción de EPL es consistentemente mayor en Montevideo y que la diferencia respecto al Interior es robusta, incluso considerando la variabilidad de la estimación.

Tabla 8. Comparación de inscripciones EPL/no EPL por lugar de finalización de estudios previos (2016-2024)

Lugar de finalización de estudios previos	Inscripciones	EPL (n)	No EPL (n)	EPL (%)	No EPL (%)	IC Inferior EPL (%)	IC Superior EPL (%)	IC Inferior No EPL (%)	IC Superior No EPL (%)
Interior	156502	152	156350	0.10	99.90	0.08	0.11	99.89	99.92
Montevideo	144764	413	144351	0.29	99.71	0.26	0.31	99.69	99.74

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

Nota: En las tablas se excluyen categorías residuales, clasificaciones “Otras” y valores ausentes (NA) que representan casos muy minoritarios o no comparables, con el fin de centrar el análisis en los grupos principales y mejorar la claridad de la presentación de resultados.



En síntesis, los datos administrativos de inscripciones entre 2016 y 2024 muestran que la inscripción de EPL es un fenómeno minoritario frente a la población universitaria general (no EPL). Mientras que los estudiantes EPL son mayoritariamente varones, adultos y con procedencia principalmente montevideana, la mayoría de los estudiantes no EPL son jóvenes, con una distribución más equilibrada entre Montevideo y el Interior. La lectura de los intervalos de confianza permite apreciar la precisión de estas estimaciones y resalta que, aunque los números absolutos de EPL son bajos, los patrones descriptivos son consistentes: mayor presencia masculina, edad más avanzada y concentración geográfica en Montevideo.



## SECCION II: RESULTADOS

El análisis de la participación de los EPL en la Universidad de la República entre 2016 y 2024 permite observar un proceso de incorporación progresiva y de creciente magnitud en términos de inscripciones y resultados obtenidos. A partir de la información provista por el Pro Rectorado de Enseñanza y el sistema Trébol-SGAE, esta sección se organiza para dar cuenta de dicho fenómeno a través de tres dimensiones centrales: la dinámica de inscriptos e inscripciones, la evolución de los resultados académicos y su distribución semestral, y el análisis de las trayectorias. La presentación de los datos busca establecer un panorama que permita identificar tendencias en el acceso, la permanencia y la participación académica de esta población estudiantil en el período de referencia.

La presentación de los datos busca establecer un panorama que permita identificar tendencias en el acceso, la permanencia y la participación académica de esta población estudiantil en el período de referencia. Para ello, se exponen de manera diferenciada la cantidad de estudiantes inscriptos y de inscripciones realizadas, los resultados registrados en cursos y exámenes, así como la evolución semestral de los indicadores de resultados. Este abordaje contribuye a dimensionar el peso relativo de los distintos años en la trayectoria general, destacando la concentración de registros en los últimos años y la consolidación del proceso de expansión de la participación universitaria de los EPL.

### Dinámica de inscriptos, inscripciones y resultados registrados

En el período comprendido entre 2016 y 2024, la dinámica de los EPL en la Universidad de la República presenta un crecimiento sostenido en el número de inscriptos, inscripciones y registros de resultados. La información de la Tabla 5 muestra que, si bien en los primeros años los volúmenes eran reducidos, a partir de 2019 comienza una tendencia de incremento que se intensifica desde 2021. En 2016 se contabilizaron 7 estudiantes inscriptos, mientras que en 2024 la cifra asciende a 116, lo que implica un aumento de más del mil por ciento en el período. Una tendencia similar se observa en las inscripciones registradas: de 9 en 2016 a 359 en 2024.

Tabla 9. Evolución de estudiantes e inscripciones EPL por año con variación interanual (2016-2024)

Año	Estudiantes EPL	Primer ingreso EPL	Primer año con resultados EPL	Estudiantes con resultados EPL	Inscripciones EPL
2016	7	7	5	8	9
2017	6 (-14.3pp.)	6 (-14.3pp.)	4 (-20.0pp.)	11 (+37.5pp.)	7 (-22.2pp.)
2018	10 (+66.7pp.)	8 (+33.3pp.)	4 (0.0pp.)	16 (+45.5pp.)	17 (+142.9pp.)
2019	17 (+70.0pp.)	15 (+87.5pp.)	11 (+175.0pp.)	26 (+62.5pp.)	22 (+29.4pp.)
2020	17 (0.0pp.)	13 (-13.3pp.)	6 (-45.5pp.)	27 (+3.8pp.)	29 (+31.8pp.)
2021	25 (+47.1pp.)	18 (+38.5pp.)	11 (+83.3pp.)	44 (+63.0pp.)	47 (+62.1pp.)
2022	30 (+20.0pp.)	19 (+5.6pp.)	16 (+45.5pp.)	61 (+38.6pp.)	53 (+12.8pp.)
2023	51 (+70.0pp.)	23 (+21.1pp.)	11 (-31.3pp.)	76 (+24.6pp.)	80 (+50.9pp.)
2024	116 (+127.5pp.)	55 (+139.1pp.)	55 (+400.0pp.)	139 (+82.9pp.)	359 (+348.8pp.)

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

Nota: Se incluyen dos estudiantes de cohortes anteriores con resultados en años posteriores. De los 166 con resultados entre 2016 y 2024, 164 ingresaron en ese período (Primer ingreso EPL).

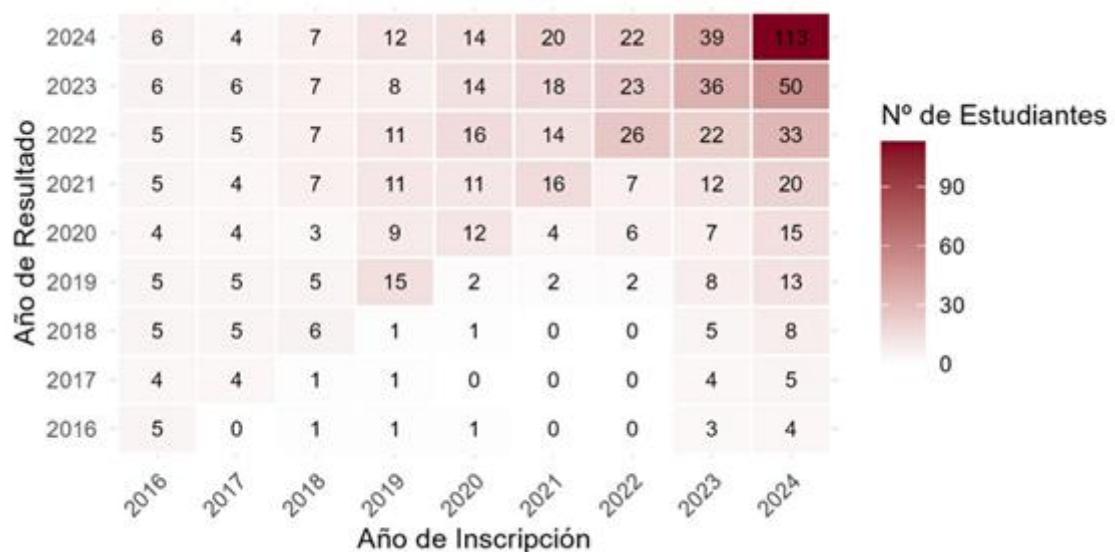
Lectura de columnas: Estudiantes EPL: resultados por año (%), sobre total 2016–2024); Primer ingreso EPL: primeras inscripciones del año (%), sobre total del período); Primer año con resultados EPL: resultados en el primer año (%), relativo); Estudiantes con resultados EPL: con resultados en cualquier año (%), sobre total); Inscripciones EPL: inscripciones anuales, incluyendo múltiples por estudiante (%), sobre total del período).

El número de estudiantes que ingresan por primera vez también se amplía de manera significativa, alcanzando 55 en 2024, al igual que los que registran resultados por primera vez en ese año. Asimismo, los estudiantes que tienen algún resultado en el año de referencia pasaron de 8 en 2016 a 139 en 2024. Estos datos reflejan una ampliación progresiva tanto en el acceso como en la permanencia y la participación académica de esta población.

En suma, la Tabla 9 evidencia que, aunque los volúmenes iniciales fueron reducidos, a partir de 2019 se observa una tendencia de crecimiento sostenido que se acentúa desde 2021 y alcanza su punto más alto en 2024. Ese año concentra los mayores valores tanto en estudiantes inscriptos como en primeras inscripciones, registros iniciales de resultados, total de estudiantes con resultados e inscripciones acumuladas.

Una lectura general del mapa de calor (Ilustración 1) revela que este visualiza los resultados académicos de los estudiantes a lo largo del tiempo. El eje horizontal representa el año de inscripción o cohorte, mientras que el eje vertical muestra el año calendario en el que se registró un resultado académico. La intensidad del color en cada celda corresponde al volumen de estudiantes de una cohorte específica que tuvo actividad (ya sea aprobación o no) en ese año determinado, permitiendo trazar la trayectoria de cada grupo.

Ilustración 1. Mapa de calor del flujo de estudiantes por año de inscripción y Resultado (2016-2024)



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

Se observan patrones claros en la distribución de los datos. La diagonal principal, donde el año de inscripción y el año de resultado coinciden, presenta valores inicialmente bajos. Esto indica que, históricamente, la actividad inmediata en el mismo año de ingreso era moderada. Sin embargo, el mapa de calor evidencia una acumulación pronunciada de resultados en los años posteriores al de inscripción, lo que es consistente con el comportamiento esperado de estudiantes que continúan cursando y rindiendo evaluaciones a lo largo de su carrera.



Al analizar las cohortes más antiguas, correspondientes a los años 2016 hasta 2020, se distingue un patrón de actividad decreciente y dispersa. Estas cohortes muestran sus volúmenes más altos en sus años de origen o inmediatamente posteriores, para luego decaer significativamente hasta presentar valores mínimos o nulos en 2024. Este patrón es característico de poblaciones estudiantiles que han ido culminando sus trayectos académicos o cuya actividad se ha vuelto esporádica con el paso del tiempo.

Por el contrario, las cohortes recientes (2021–2024) exhiben una dinámica radicalmente diferente, concentrando la abrumadora mayoría de los estudiantes con resultados en el último año de la ventana de observación, 2024. Este año actúa como un claro punto de convergencia, donde no solo la cohorte del 2024 muestra una actividad inicial excepcionalmente alta, sino que también las cohortes 2022 y 2023 registran sus picos máximos de resultados. Este fenómeno sugiere una fuerte concentración de esfuerzos de regularización o evaluación en el período más reciente.

Finalmente, la interpretación global del flujo de datos indica un cambio significativo en la dinámica institucional. El enorme volumen de registros en 2024, especialmente de las cohortes nuevas, apunta a un posible aumento en la población estudiantil que registra resultados académicos.

#### Comportamiento de los registros

La dinámica de los resultados registrados constituye un indicador clave para dimensionar no solo el acceso de los EPL a la Universidad de la República, sino también su participación efectiva en actividades académicas.

El gráfico evidencia que el registro de resultados académicos entre 2016 y 2024 se concentra en unos pocos servicios universitarios, con un claro predominio de los exámenes frente a los cursos. La Facultad de Ciencias Sociales (FCS) se destaca con más de 4.000 registros, casi todos correspondientes a exámenes, mientras que los cursos apenas superan el centenar. Algo similar ocurre en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA), que registra más de 2.200 exámenes y solo 20 cursos. En la Facultad de Información y Comunicación (FIC), la relación también es desproporcionada, con casi 1.500 exámenes frente a un número muy reducido de cursos. Estos tres servicios concentran la mayor parte del volumen total, reflejando la magnitud de su matrícula y la centralidad que adquieren los exámenes en su dinámica académica.

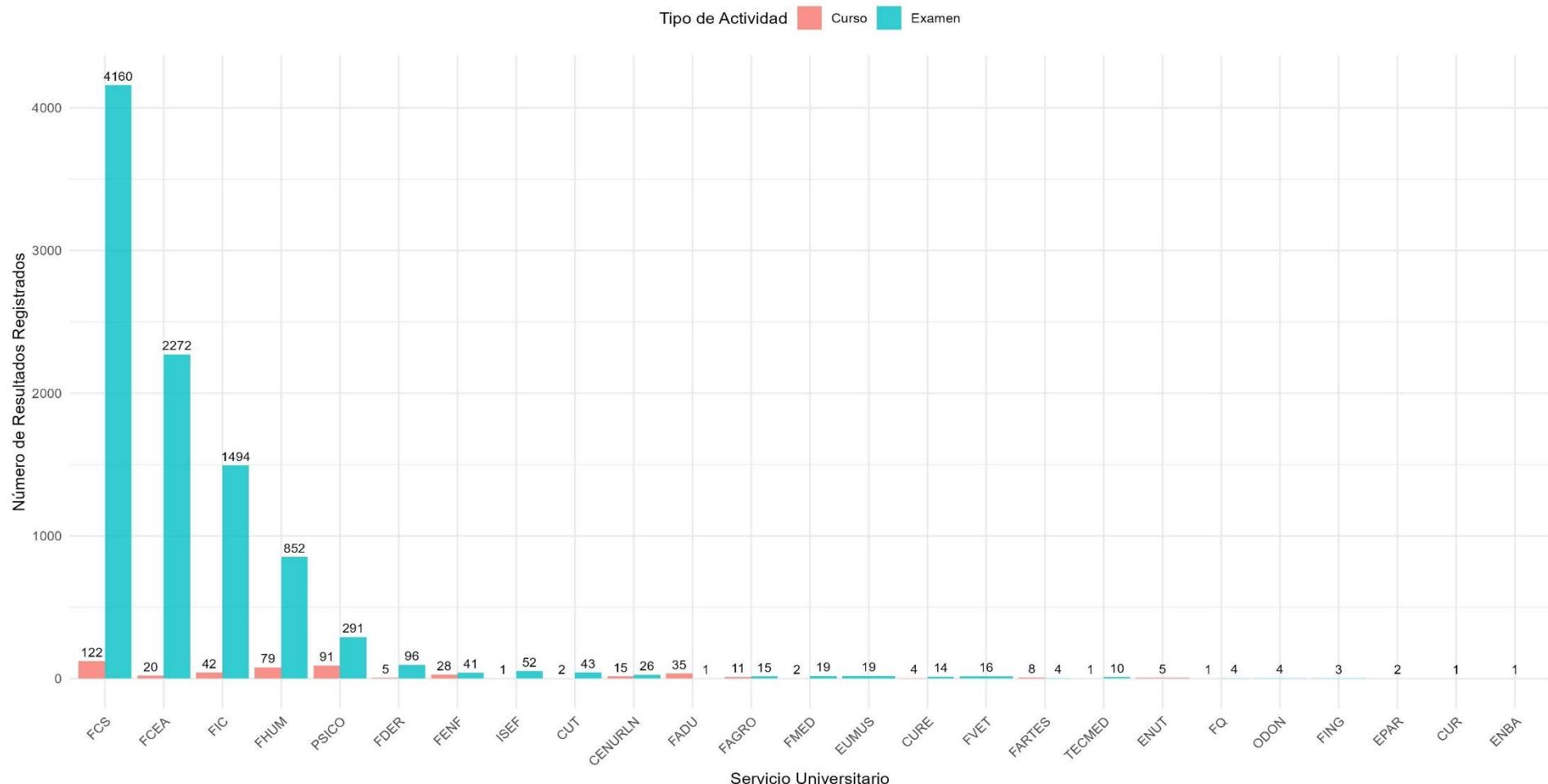
En un segundo nivel aparecen servicios como la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHUM) y la Facultad de Psicología, que muestran volúmenes menores —entre 800 y 900 registros en el caso de Humanidades y algo menos en Psicología—, aunque en ambos casos la lógica se repite: la abrumadora mayoría son exámenes. La Facultad de Derecho (FDER), con algo menos de 400 registros, se ubica en un rango intermedio, mientras que otras unidades como Enfermería (FENF), ISEF, CUT o los centros universitarios regionales presentan volúmenes mucho más modestos, generalmente por debajo de los 100 registros.

En el extremo opuesto, una gran cantidad de servicios muestra una participación prácticamente marginal en el registro de resultados. Facultades y escuelas como Química, Odontología, Ingeniería, Veterinaria, Bellas Artes, entre otras, apenas superan unas pocas decenas de registros, e incluso en algunos casos los valores son cercanos a cero. Esto puede deberse a que no se registra sistemáticamente la información, a diferencias en el tamaño de la matrícula o a dinámicas curriculares específicas que no se reflejan del mismo modo en el sistema.



En términos generales, la ilustración 2 deja en claro dos rasgos fundamentales: por un lado, la asimetría entre servicios, donde unas pocas facultades concentran casi toda la actividad registrada, y por otro, la hegemonía de los exámenes sobre los cursos en el modo en que se formaliza la trayectoria académica de los estudiantes. Estos hallazgos sugieren tanto desigualdades estructurales en el tamaño y peso de los servicios, como patrones comunes en la forma de evaluar y registrar el desempeño estudiantil en la Udelar.

Ilustración 2. Volumen de Resultados por tipo de actividad y servicio de los EPL (2016-2024)



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

El análisis de la evolución anual (Tabla 10) y semestral (Tabla 11) permite observar cómo el incremento en inscripciones se traduce en una mayor cantidad de cursos y exámenes cursados, así como en aprobaciones. Estas dimensiones, además de reflejar la expansión cuantitativa, ilustran la consolidación de trayectorias académicas y la acumulación de resultados en el período 2016-2024.

#### *Dinámica general de resultados registrados: evolución anual*

La evolución de los resultados registrados, sistematizada en la Tabla 10, confirma la expansión de los indicadores de inscripciones en términos de actividades académicas. En 2016 apenas se registraban 45 resultados, mientras que en 2024 se alcanzan 8134, que representan más de dos tercios de todo lo acumulado en el período (68,5%). Esta concentración en el último año indica no solo un crecimiento cuantitativo, sino también una intensificación de la participación académica. En términos de cursos, los estudiantes EPL participaron en 475 a lo largo del período, de los cuales aprobaron 379. El aumento es notable: de un solo curso en 2016 se pasa a 261 en 2024, con 232 aprobados en ese año. En cuanto a los exámenes, se pasa de 29 registrados en 2016 a 6531 en 2024, con una cantidad de aprobados que asciende a 4628 en ese mismo año. La distribución porcentual indica que la mayor parte de la actividad evaluativa se concentra hacia el final del período, mostrando que el incremento en las inscripciones se traduce también en una participación efectiva en cursos y exámenes.

Tabla 10. Distribución de resultados registrados EPL (2016-2024)

Año	Total resultados	Total cursos	Cursos aprobados	Total exámenes	Exámenes aprobados
2016	45 (0.4%)	1 (0.2%)	0 (0%)	29 (0.3%)	18 (0.3%)
2017	109 (0.9%)	20 (4.2%)	13 (3.4%)	44 (0.5%)	21 (0.3%)
2018	213 (1.8%)	6 (1.3%)	6 (1.6%)	164 (1.7%)	136 (2.1%)
2019	240 (2%)	35 (7.4%)	23 (6.1%)	146 (1.5%)	94 (1.4%)
2020	212 (1.8%)	23 (4.8%)	16 (4.2%)	153 (1.6%)	104 (1.6%)
2021	396 (3.3%)	40 (8.4%)	28 (7.4%)	283 (3%)	168 (2.6%)
2022	964 (8.1%)	36 (7.6%)	29 (7.7%)	737 (7.8%)	453 (6.9%)
2023	1564 (13.2%)	53 (11.2%)	32 (8.4%)	1351 (14.3%)	907 (13.9%)
2024	8134 (68.5%)	261 (54.9%)	232 (61.2%)	6531 (69.2%)	4628 (70.9%)
Total	11877 (100%)	475 (100%)	379 (100%)	9438 (100%)	6529 (100%)

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

Nota: Total resultados indica el número de resultados registrados por los estudiantes en cada año, con el porcentaje respecto al total de actividades de todo el período entre paréntesis. Total cursos muestra el número de cursos en los que los estudiantes estuvieron inscritos, y Cursos aprobados indica cuántos de esos cursos fueron aprobados, con sus porcentajes relativos. Total exámenes corresponde al número total de exámenes registrados en el año, y Exámenes aprobados señala cuántos fueron aprobados, con el porcentaje sobre el total de exámenes del período.

En definitiva, la Tabla 10 muestra un crecimiento sustancial de los resultados registrados entre 2016 y 2024, pasando de volúmenes marginales en los primeros años (45 resultados en 2016) a una concentración sin precedentes en 2024, cuando se registraron más de dos tercios del total acumulado en el período. El incremento se refleja tanto en los cursos como en los exámenes y en los niveles de aprobación, evidenciando que el aumento de inscripciones se tradujo en participación académica sostenida y creciente, particularmente a partir de 2021.



El siguiente mapa de calor muestra la distribución de los resultados aprobados por servicio universitario y semestre en el período 2016–2024, considerando exclusivamente a los EPL.

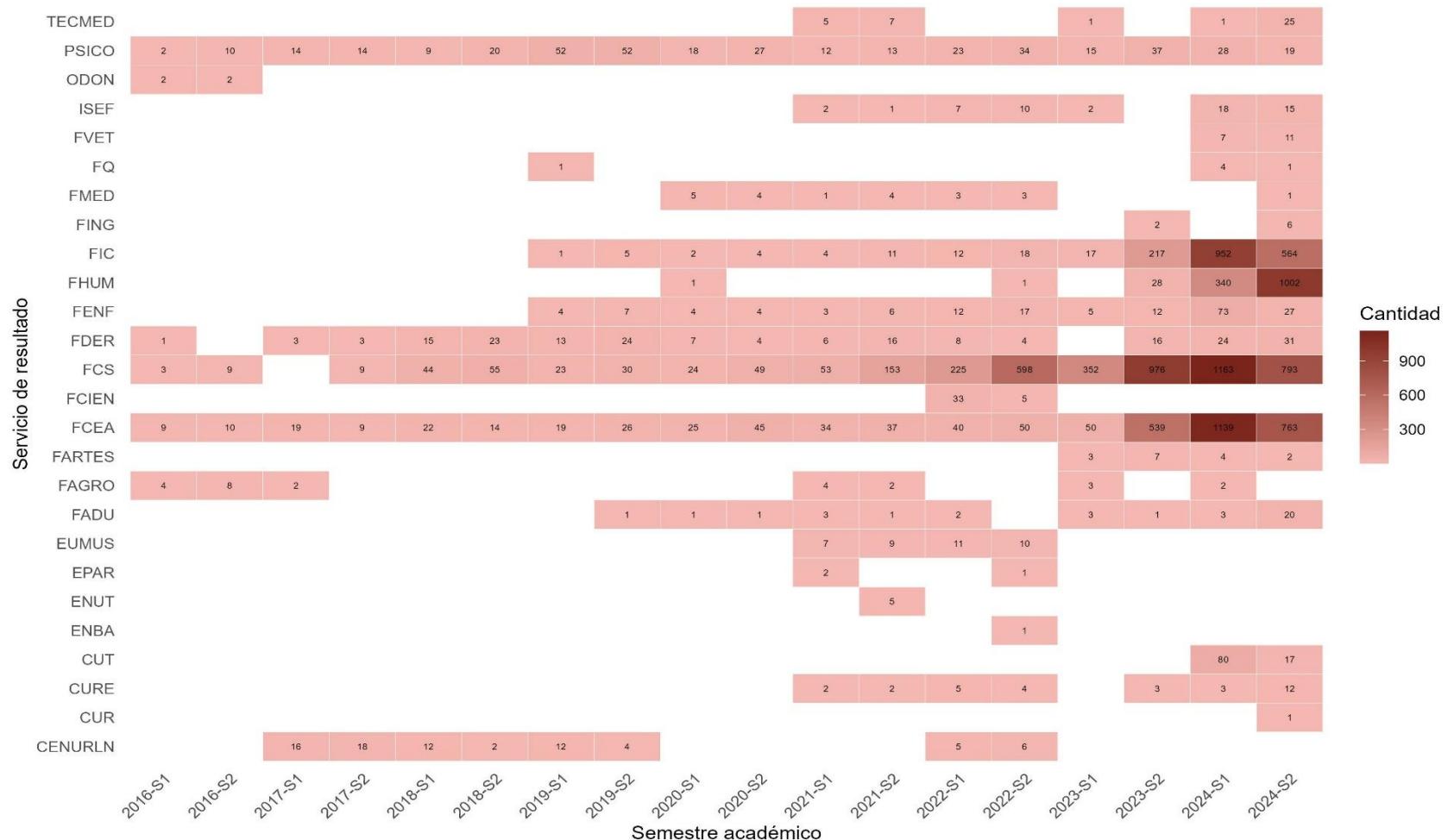
En este marco, se destacan tres servicios que concentran la mayor cantidad de resultados aprobados: la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), la Facultad de Enfermería (FENF) y la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA). Estos servicios muestran una tendencia de crecimiento sostenido a partir de 2018, alcanzando entre 2021 y 2023 los niveles más altos de todo el período, con más de 900 resultados en algunos semestres y picos que superan los 1100. Esto da cuenta de su centralidad en la inserción y el desempeño académico de los EPL, constituyéndose como espacios prioritarios de formación en esta población.

En contraste, otros servicios tienen una presencia mucho más acotada o intermitente. Entre ellos se encuentran la Escuela de Parteras (EPAR), la Escuela de Nutrición (ENUT), la Escuela Universitaria de Música (EUMUS, actualmente integrada a la Facultad de Artes), así como las sedes regionales CUT (Centro Universitario Tacuarembó del CENUR Noreste) y CURE (Centro Universitario Regional del Este). En estos casos, los volúmenes de resultados aprobados son reducidos y dispersos en el tiempo, lo que refleja tanto cohortes pequeñas como una menor consolidación de trayectorias académicas de EPL en dichos servicios.

El comportamiento temporal muestra además un patrón claro: entre 2016 y 2017 los resultados aprobados eran incipientes, con valores bajos y focalizados en unos pocos servicios. A partir de 2018, y especialmente desde 2020 en adelante, se produce un crecimiento significativo que alcanza su máximo en el trienio 2021–2023. Incluso en el contexto de pandemia, los EPL mantuvieron una presencia académica activa, lo que sugiere procesos de adaptación institucional y continuidad en las estrategias de enseñanza.

En síntesis, el *mapa de calor* pone en evidencia la heterogeneidad de la inserción universitaria de los EPL. Si bien existen servicios de gran concentración y masividad relativa, como FCS, FENF y FCEA, también se observa una inserción reducida y esporádica en otros espacios académicos, como la Escuela de Parteras, la Escuela de Nutrición, la Escuela Universitaria de Música o las sedes regionales CUT y CURE. Esta distribución refleja tanto las opciones formativas más accesibles para esta población como las limitaciones estructurales para diversificar sus trayectorias en el conjunto de la Universidad.

Ilustración 3. Mapa de calor de resultados por servicio y semestre (2016-2024)



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025

### Dinámica general de resultados registrados: evolución semestral

La desagregación semestral, presentada en la Tabla 7, permite observar con mayor precisión el ritmo de incorporación y desempeño académico de los EPL. Entre 2015 y 2018 la cantidad de resultados registrados es baja y dispersa, con valores que no superan los 114 por semestre. A partir de 2019 se consolida un incremento más sostenido, aunque todavía de magnitudes moderadas, con un máximo de 149 resultados en el segundo semestre de ese año. La expansión más marcada comienza en 2021, especialmente en el segundo semestre, cuando se registran 267 resultados. En 2022 se evidencia un crecimiento acelerado: 386 en el primer semestre y 762 en el segundo. En 2023 la tendencia se mantiene al alza, alcanzando 1838 resultados en el segundo semestre. Finalmente, en 2024 se da el salto más significativo, con 3841 resultados en el primer semestre y 3310 en el segundo, que en conjunto representan más del 60% de los resultados de todo el período. Este patrón semestral muestra que el crecimiento reciente no solo se debe a un aumento de inscripciones, sino a una acumulación efectiva de resultados, principalmente a partir de 2022, y con una concentración muy fuerte en 2024.

Por lo tanto, la Tabla 11 confirma que la expansión de resultados se acelera a partir de 2021 y alcanza su punto más alto en 2024, año en el que se concentran más del 60% de todos los resultados del período. El desglose semestral permite advertir que el crecimiento no es lineal, sino que se intensifica en determinados momentos, con un salto especialmente significativo en el primer semestre de 2024. Este patrón señala un proceso de consolidación reciente, donde la participación de los EPL en cursos y exámenes no solo se amplía, sino que se vuelve más sistemática y acumulativa.

Tabla 11. Distribución de resultados registrados EPL: criterio semestral (2016-2024)

Semestre	Total resultados	Total cursos	Cursos aprobados	Total exámenes	Exámenes aprobados
1er Semestre 2016	21 (0.2%)	1 (0.2%)	0 (0%)	11 (0.1%)	8 (0.1%)
2do Semestre 2016	39 (0.3%)	0 (0%)	0 (0%)	33 (0.3%)	18 (0.2%)
1er Semestre 2017	54 (0.5%)	11 (2.3%)	7 (1.8%)	25 (0.3%)	12 (0.2%)
2do Semestre 2017	53 (0.4%)	9 (1.9%)	6 (1.6%)	17 (0.2%)	13 (0.2%)
1er Semestre 2018	102 (0.9%)	6 (1.3%)	6 (1.6%)	76 (0.8%)	59 (0.9%)
2do Semestre 2018	114 (1%)	0 (0%)	0 (0%)	91 (1%)	72 (1.1%)
1er Semestre 2019	125 (1.1%)	22 (4.6%)	15 (4%)	63 (0.7%)	33 (0.5%)
2do Semestre 2019	149 (1.2%)	13 (2.7%)	8 (2.1%)	117 (1.2%)	92 (1.4%)
1er Semestre 2020	87 (0.7%)	8 (1.7%)	8 (2.1%)	57 (0.6%)	39 (0.6%)
2do Semestre 2020	138 (1.1%)	15 (3.2%)	8 (2.1%)	109 (1.1%)	64 (1%)
1er Semestre 2021	138 (1.2%)	11 (2.3%)	5 (1.3%)	92 (1%)	59 (0.9%)
2do Semestre 2021	267 (2.2%)	31 (6.5%)	24 (6.3%)	197 (2.1%)	108 (1.7%)
1er Semestre 2022	386 (3.2%)	22 (4.6%)	18 (4.7%)	256 (2.7%)	166 (2.5%)
2do Semestre 2022	762 (6.4%)	17 (3.6%)	10 (2.6%)	662 (7%)	433 (6.6%)
1er Semestre 2023	451 (3.8%)	21 (4.4%)	12 (3.2%)	374 (4%)	281 (4.3%)
2do Semestre 2023	1838 (15.5%)	27 (5.7%)	20 (5.3%)	1706 (18.1%)	1154 (17.7%)
1er Semestre 2024	3841 (32.3%)	134 (28.2%)	113 (29.8%)	3070 (32.5%)	2273 (34.8%)
2do Semestre 2024	3310 (27.9%)	127 (26.7%)	119 (31.4%)	2480 (26.3%)	1644 (25.2%)
Total	11877 (100%)	475 (100%)	379 (100%)	9438 (100%)	6529 (100%)

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

Nota: Total resultados indica el número de resultados registrados por año o semestre (% sobre el total del período). Total cursos muestra los cursos inscritos y Cursos aprobados, los aprobados (% relativo). Total exámenes corresponde al total de exámenes registrados y Exámenes aprobados, a los aprobados (% sobre el total del período). En la distribución semestral, el primer semestre abarca marzo-julio y el segundo agosto-febrero del año siguiente (t+1), excepto en 2024, cuyo segundo semestre finaliza el 31 de diciembre.



En conjunto, los datos de las tres tablas descritas en este apartado (9, 10 y 11) permiten identificar un proceso de expansión progresiva de la participación de los EPL en la Universidad, con un aumento simultáneo en inscripciones, cursos finalizados y exámenes rendidos. El peso relativo de los últimos años en los totales del período es decisivo, lo que indica que el fenómeno se encuentra en plena fase de consolidación y que la trayectoria de participación académica de los EPL tiende a intensificarse en la etapa más reciente.

En tanto, el próximo gráfico muestra la evolución de los resultados y los porcentajes de aprobación por servicio y semestre en el período 2016-2024, considerando solo aquellos servicios universitarios que registraron más de 300 resultados totales. Se presentan cinco paneles, correspondientes a FCEA, FCS, FHUM, FIC y Psicología. Cada panel combina barras apiladas (que distinguen entre aprobaciones por curso en verde y por examen en rojo) con una línea de tendencia que representa el porcentaje de aprobación.

En FCEA, se observa una dinámica muy variable: los primeros años tienen registros dispersos y de baja magnitud, pero a partir de 2022 el volumen de resultados crece considerablemente, alcanzando picos en 2024 con casi mil casos. El porcentaje de aprobación fluctúa de manera notoria: en algunos semestres se ubica por encima del 70%, mientras que en otros cae por debajo del 30%. Este comportamiento sugiere ciclos de concentración de resultados en determinados momentos, posiblemente asociados a reformas curriculares o a cambios en la modalidad de evaluación.

En FCS, la serie es más estable. Desde 2016 hasta 2024 se mantienen volúmenes intermedios y regulares, con un predominio claro de las aprobaciones por examen. El porcentaje de aprobación se ubica generalmente entre el 60% y el 80%, con algunas caídas a la zona del 50%. A diferencia de FCEA, aquí la dispersión es menor, lo que denota una estructura de resultados más consolidada y estable a lo largo del tiempo.

En FHUM, el patrón es muy distinto: la información comienza a aparecer recién en los últimos semestres, con un crecimiento abrupto de resultados en 2024 (más de 600 casos). A pesar de que en un inicio los niveles de aprobación son altos (78%), en el último semestre caen a 66%. La escasez de datos previos dificulta hablar de tendencias, pero el repunte en volumen y la disminución en el porcentaje parecen marcar un punto de inflexión para este servicio.

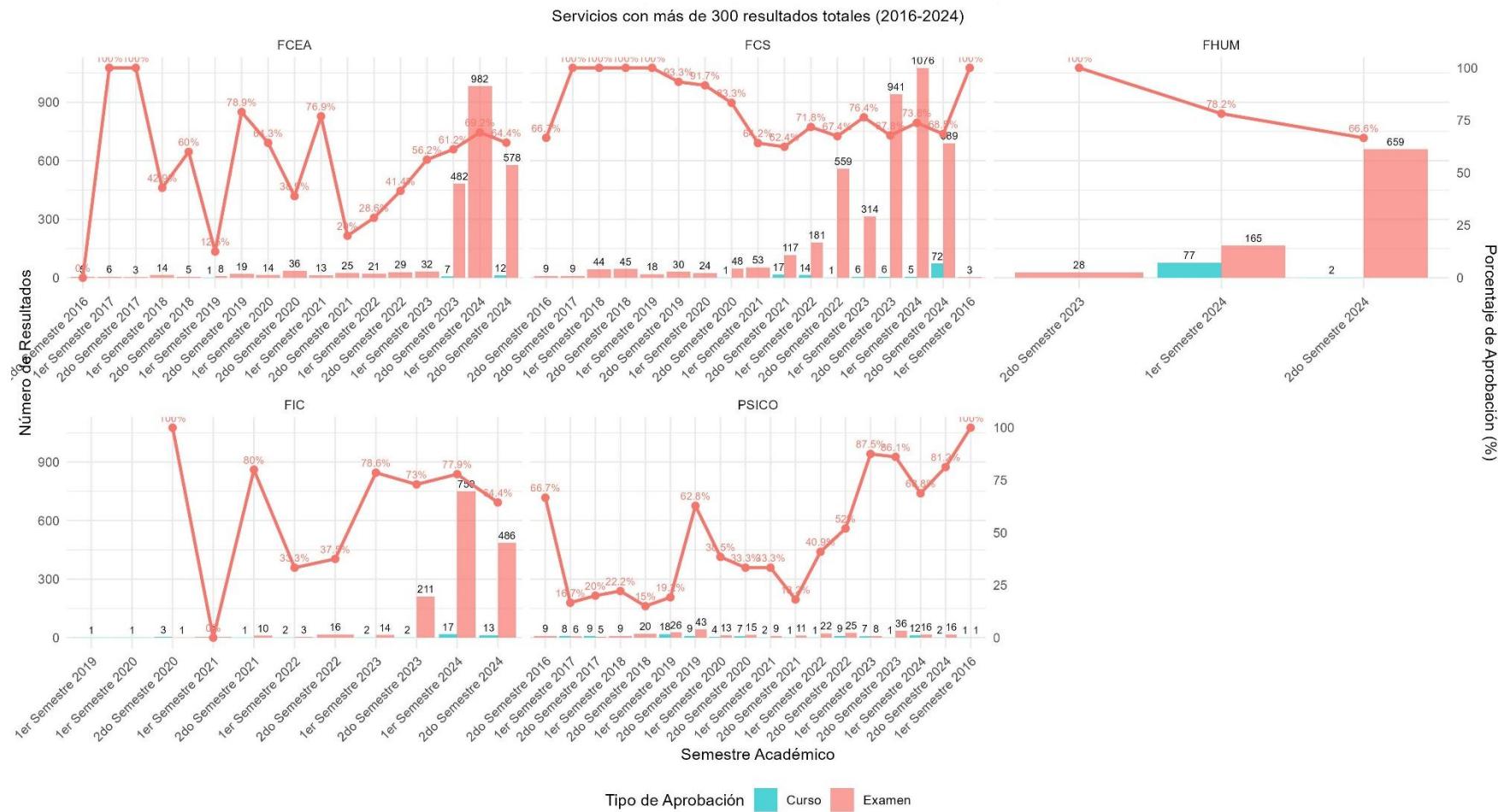
En FIC, se aprecia un comportamiento algo errático. Los primeros semestres tienen resultados bajos y dispersos, pero en los últimos años, especialmente en 2023-2024, los registros superan los 200 y hasta 900 casos. El porcentaje de aprobación oscila ampliamente, con momentos de muy alta aprobación (80%) y otros en los que apenas supera el 30%. Esto refleja una fuerte variabilidad entre cohortes, lo que podría responder a dinámicas particulares de cursado o a la introducción de nuevas modalidades de acreditación.

Finalmente, en Psicología, la tendencia muestra un recorrido más largo y continuo. Los resultados totales por semestre varían, pero se mantiene una base de registro desde 2016. El porcentaje de aprobación inicia en valores relativamente bajos (alrededor del 30-40%) y va mostrando un crecimiento sostenido hacia los últimos semestres, alcanzando cifras superiores al 85%. Esto sugiere un proceso de consolidación en la gestión de cursos y exámenes, con mejoras significativas en la aprobación estudiantil.



En conjunto, el gráfico permite ver que los servicios universitarios no siguen un patrón homogéneo: mientras algunos (como FCS y Psicología) logran cierta estabilidad y hasta mejoras claras en la aprobación, otros (como FCEA y FIC) presentan oscilaciones fuertes, y FHUM recién empieza a mostrar registros relevantes en los últimos semestres. Esto pone de relieve las distintas dinámicas institucionales, tanto en la organización de las evaluaciones como en los contextos académicos y curriculares de cada servicio.

Ilustración 4. Evolución de Resultados y Porcentaje de aprobación por Servicio y Semestre (2016-2024)



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

## Flujo de resultados registrados

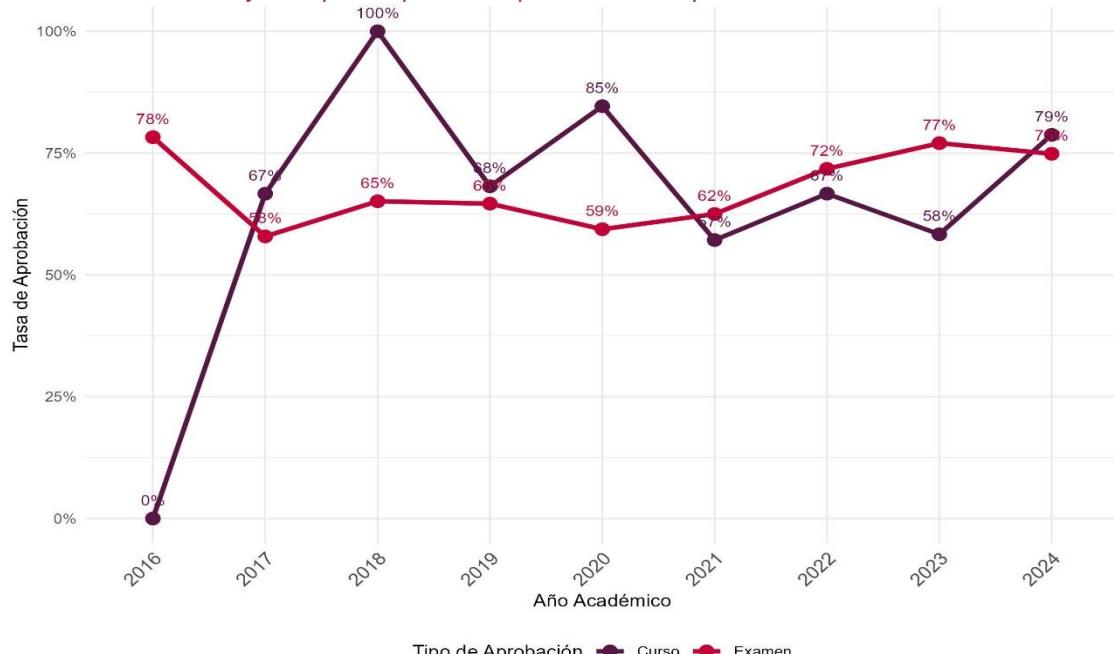
El presente análisis profundiza en el desempeño académico de los estudiantes, utilizando una batería de indicadores diseñados para capturar la complejidad de su trayectoria académica. Se examinan, en primer lugar, las tasas de aprobación, un conjunto de métricas clave (TAE, TAPI, TAIC y TAIPO) que van más allá de la simple aprobación para desentrañar las dinámicas del éxito y el fracaso, evaluar la eficiencia de los intentos de evaluación y determinar en qué medida el esfuerzo y la persistencia son factores determinantes en el logro de los estudiantes. Este enfoque multidimensional proporciona una visión integral de los resultados, permitiendo identificar patrones y diferencias significativas a lo largo del tiempo y entre las distintas modalidades de evaluación (cursos y exámenes).

Asimismo, el apartado se centra en la dinámica de acumulación de créditos, una métrica fundamental para evaluar el progreso académico. Para obtener una visión precisa y representativa, se utiliza una metodología de ponderación por individuo. Este enfoque asegura que cada estudiante sea contado una sola vez por curso, basándose en su aprobación más relevante y reciente, evitando distorsiones causadas por múltiples intentos. Así, se explora la evolución del promedio de créditos a lo largo del tiempo, las diferencias entre los servicios universitarios y cómo estos factores se combinan para definir el desempeño académico general de la población.

### Tasas de aprobación

Antes de avanzar con el análisis de los desempeños de las tasas de aprobación, se reitera que la TAE mide el porcentaje de estudiantes únicos que lograron aprobar al menos un curso o examen en un año determinado. Se calcula como la proporción de estudiantes que aprobaron sobre el total de estudiantes que finalizaron un curso o examen en ese período.

Ilustración 5. Porcentaje de tipo de aprobación por EPL. Cursos y exámenes.



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

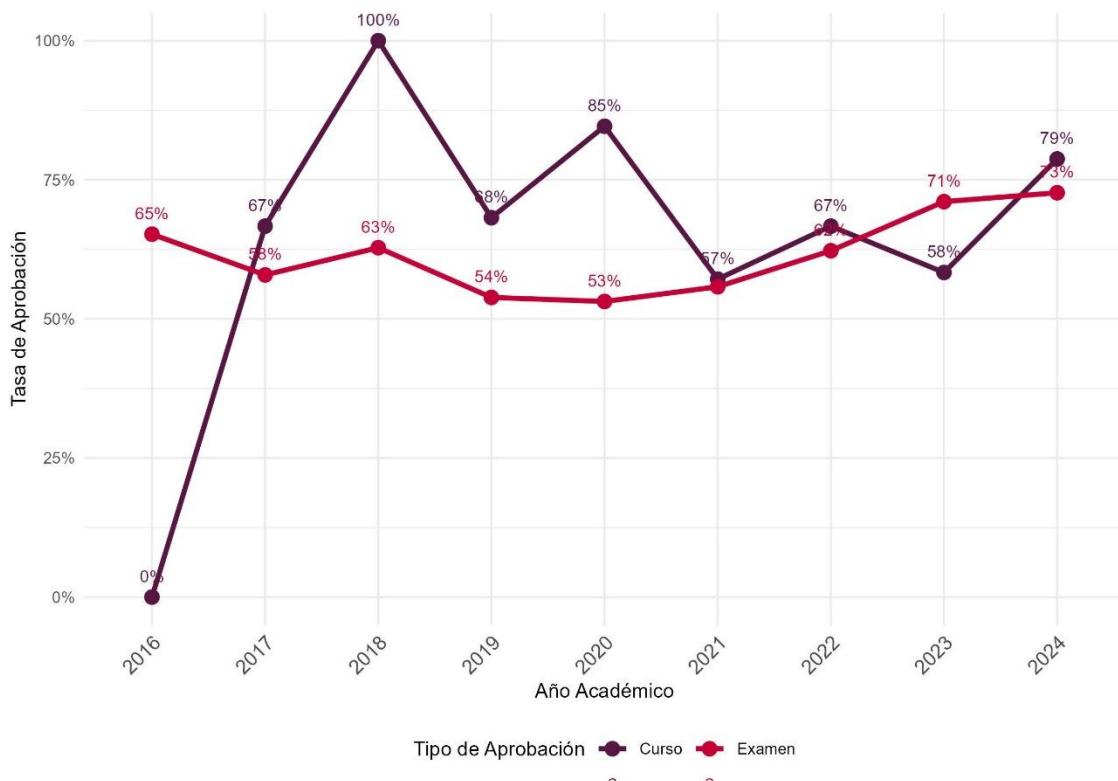
Tanto los cursos como los exámenes muestran una tendencia fluctuante en la aprobación de cursos, y al alza en la tasa de estudiantes que eventualmente aprueban en las instancias de exámenes.

- Cursos: La TAE se ha movido en un rango relativamente estrecho entre 2019 y 2024, entre el 68% y el 79%, con fluctuaciones que se acentuaron especialmente durante los años de pandemia en 2020 y 2021 (85% al 57%, respectivamente) aunque con tendencia al alza en el último año de observación (79% en 2024).
- Exámenes: Muestra una mejora sostenida y notable. Comenzó en un 71% en 2016, experimentó una caída significativa a un 59% en 2018, pero a partir de ahí inició una recuperación constante, alcanzando su punto máximo en 2023 (79%) y cerrando en 75% en 2024.

En suma, los resultados muestran una tendencia positiva en la aprobación de exámenes, aumentando del 78.3% en 2016 al 74.8% en 2024, con una notable subida en 2023. La cantidad de estudiantes que rindieron exámenes también creció, pasando de 23 a 1,650. En cuanto a los cursos, la tasa de aprobación se mantiene alta, aunque con algunas fluctuaciones.

Asimismo, se recuerda que la TAPI se enfoca exclusivamente en el primer intento de evaluación que un estudiante realiza para un curso o examen en un año. Se calcula como la proporción de aprobaciones en el primer intento sobre el total de primeros intentos.

**Ilustración 6. Porcentaje de aprobación en el primer intento (TAPI) por tipo de aprobación de los EPL. Cursos y exámenes. (2016-2024)**



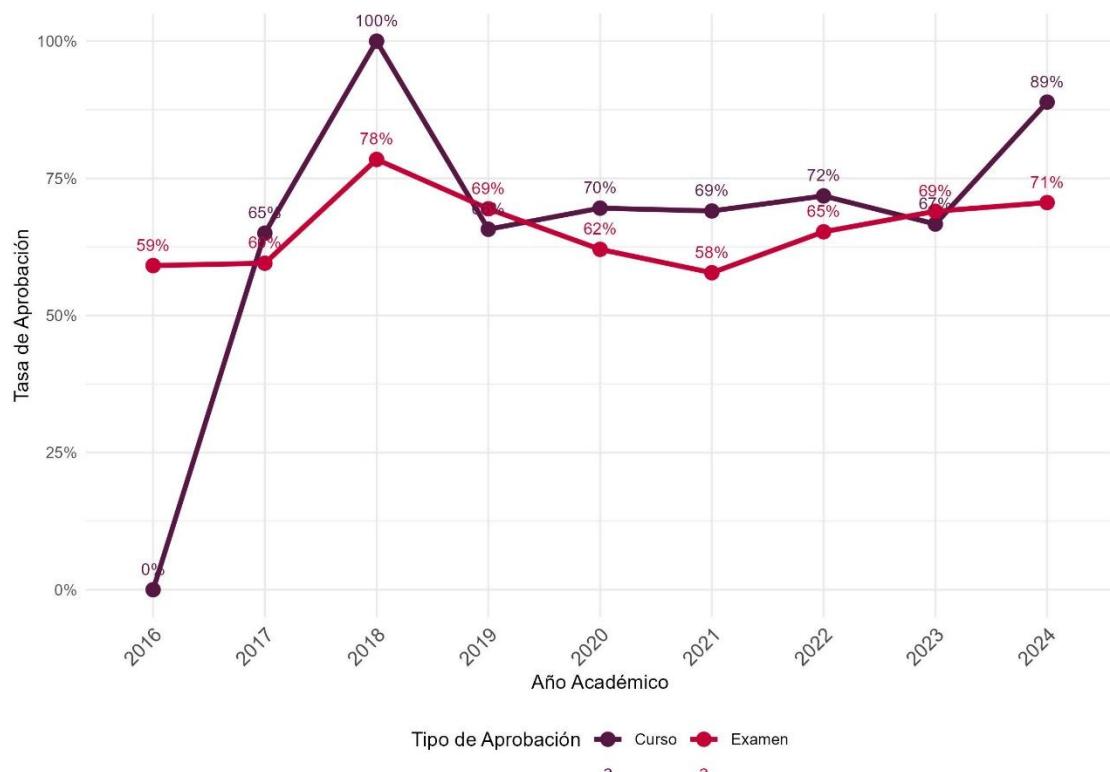
Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

- Cursos: Después de una fase inicial de repentinos incrementos y comportamientos decrecientes entre 2016 y 2018, la modalidad experimentó una estabilización del comportamiento del indicador con una tendencia incremental sostenida a partir de 2021, disparándose desde un 57% hasta alcanzar un máximo del 79% de aprobaciones en 2024.
- Exámenes: mientras que a partir de 2016 la tendencia de aprobación en el primer intento es decreciente alcanzando mínimos de aprobación del 53% en 2020, desde 2021 presenta un comportamiento estable con aumento ininterrumpido de la TAPI en dicha modalidad, alcanzando su registro máximo en 2024 (73%).

En resumen, los resultados para esta tasa son muy similares a los desempeños de la TAE. Esto implica que la mayoría de los estudiantes que finalmente aprueban lo hacen en su primer intento. Para los exámenes, la tasa de aprobación en el primer intento fue del 72.7% en 2024, cercana a la tasa por estudiante del mismo año, lo que sugiere que la mayoría de los estudiantes exitosos no necesitan múltiples intentos.

El siguiente gráfico muestra el comportamiento de la TAIC. Esta tasa se calcula a partir de cada intento de aprobación, sin importar cuántas veces un estudiante haya intentado pasar. Se obtiene dividiendo el total de intentos aprobados por el total de intentos registrados. Es una métrica de eficiencia, que nos dice qué tan probable es que un intento de evaluación resulte en una aprobación.

Ilustración 7. Porcentaje de aprobación por intento (TAIC). Cursos y exámenes (2016-2024)



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.



El gráfico evidencia desde 2019 una brecha persistente entre la eficiencia de cada intento de curso versus cada intento de examen (a excepción de 2019 y 2023, donde la modalidad de exámenes presentan tasas levemente mayores que la modalidad de cursos).

- Cursos: Exhibe un alto desempeño con un pico excepcional. Las tasas son consistentemente altas, rondando el 70%, pero con un aumento extraordinario hasta el 89% en 2024, seguido de una vuelta a su línea base (66%) en 2019. Esto sugiere que cada actividad evaluativa en un curso tiene una probabilidad de éxito muy alta para quienes la completan.
- Exámenes: Muestra una estabilidad relativa pero en un nivel medio-bajo. Sus valores oscilan entre el 59% y el 71% a lo largo del período de observación (2016-2024), sin una tendencia de mejora o empeoramiento clara, aunque con un mínimo en 2021, donde la TAIC alcanza el 58%. Cada examen individual sigue siendo un desafío significativo con una tasa de éxito moderada.

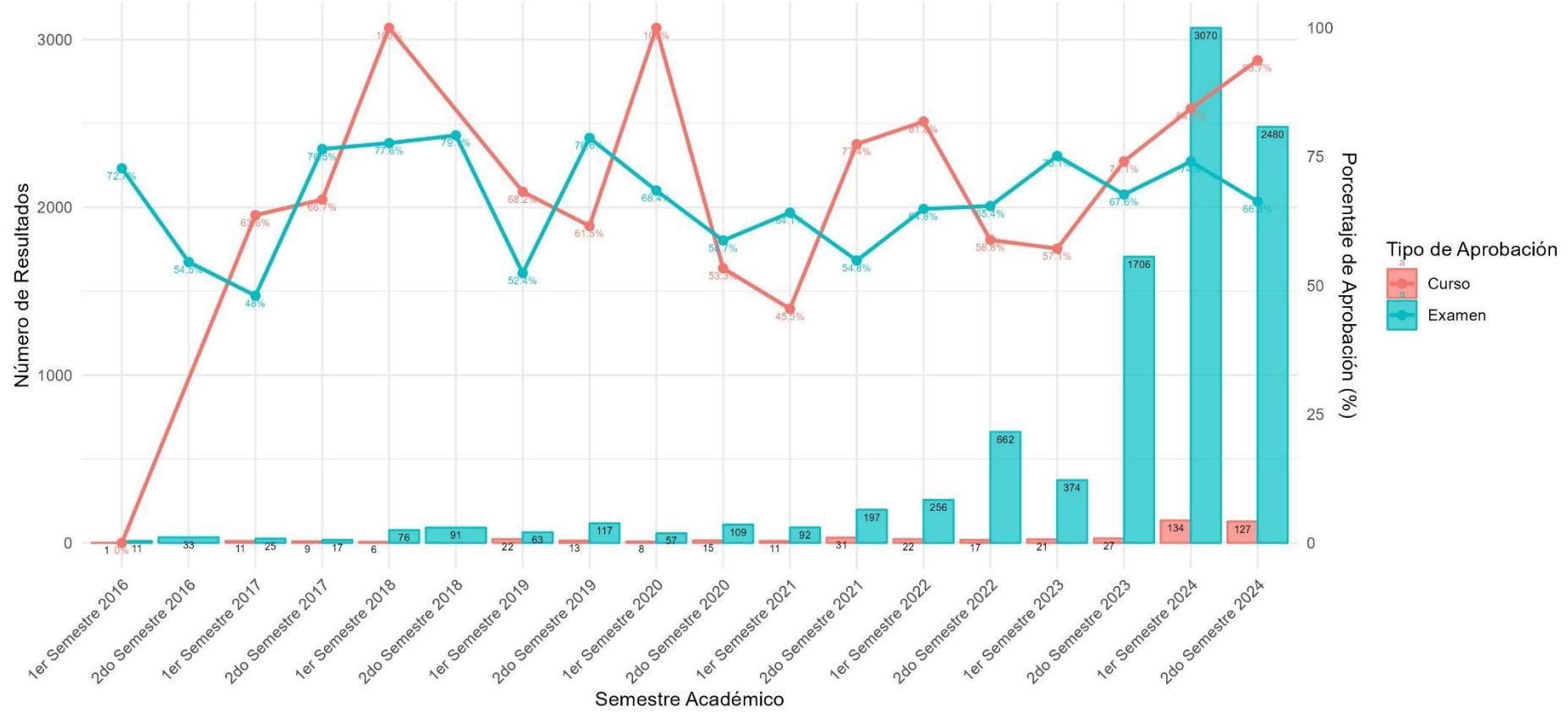
El seguimiento semestral de la TAIC muestra diferencias claras entre cursos y exámenes. Los cursos mantienen de manera consistente una alta eficiencia, con tasas de aprobación por intento en torno al 70–80% en la mayoría de los semestres. Incluso en momentos de caída, como el segundo semestre de 2020 (45%), la recuperación fue rápida, alcanzando un máximo de 87% en el segundo semestre de 2024. Esto refleja que, semestre a semestre, los cursos ofrecen una probabilidad muy elevada de éxito.

Los exámenes, en cambio, presentan una mayor variabilidad. Se observan semestres con tasas bajas, como el primero de 2017 (48%) o el primero de 2022 (54%), frente a otros con valores elevados, como el primer semestre de 2018 (77,9%). En los últimos semestres, las tasas se estabilizan en torno al 66%, siempre por debajo de los cursos.

En cuanto a los volúmenes, entre 2016 y 2021 ambos tipos de aprobación se mantuvieron bajos y estables, pero a partir de 2022 los exámenes experimentan un crecimiento abrupto: pasan de algunos centenares a más de 3000 aprobaciones en el primer semestre de 2024. En contraste, los cursos permanecen con cifras bajas y constantes (alrededor de 120–130 por semestre).

En síntesis, el análisis semestral muestra que los cursos sostienen la mayor eficiencia, mientras que los exámenes, pese a su menor TAIC, concentran la mayor cantidad de aprobaciones en los últimos años, marcando un cambio en el comportamiento de los estudiantes.

Ilustración 8. Cantidad de Resultados totales, Porcentaje de Aprobación (TAIC) y tipo de aprobación de los EPL (2016 - 2024)

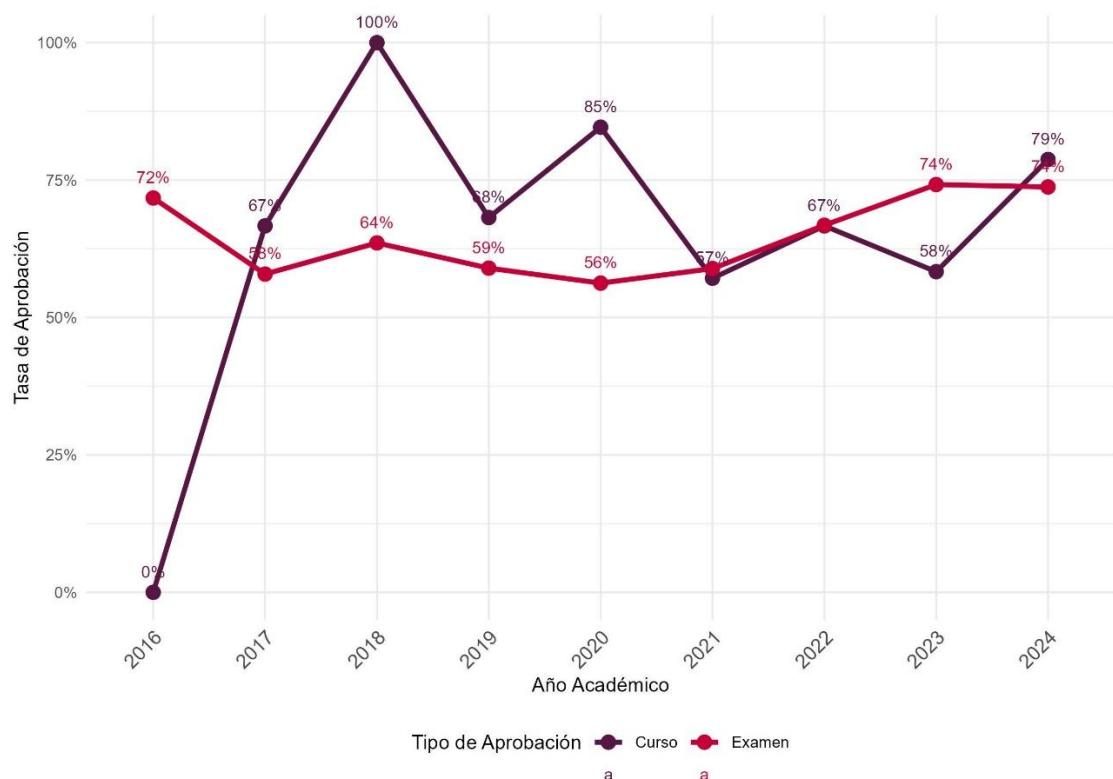


Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

Por lo tanto, para los exámenes, la tasa de aprobación cruda es consistentemente más baja que la tasa por estudiante, lo que sugiere que muchos alumnos necesitan múltiples intentos para aprobar. Por ejemplo, en 2024, la tasa cruda de exámenes fue del 70.6%, mientras que la de estudiantes únicos fue del 74.8%. Esto indica que los re-intentos fallidos impactan la tasa de éxito general.

Finalmente, la TAIPO busca dar a cada estudiante el mismo peso, independientemente de la cantidad de intentos que haya realizado. Se calcula promediando la tasa de aprobación individual de cada estudiante. Esto ayuda a evitar que un pequeño grupo de estudiantes con muchos intentos (exitosos o fallidos) distorsione la tasa general.

**Ilustración 9. Tasa de aprobación por intento ponderada por estudiante (TAIPO) y tipo de aprobación de los EPL (2016 - 2024)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

El gráfico evidencia una brecha entre la eficiencia de cada intento de curso versus cada intento de examen (a excepción de 2019 y 2023, donde la modalidad de exámenes presentan tasas levemente mayores que la modalidad de cursos):

- Cursos: Exhibe un desempeño fluctuante con picos afectados por el denominador ( $n$ ) hasta 2020. Las tasas son consistentemente altas desde el 2021 con mínimos de 58% en 2023 pero con un aumento hasta el 79% en 2024.
- Exámenes: Muestra una estabilidad relativa pero con tendencias bifurcadas: decreciente hasta 2020 (56%) e incremental tendiendo a constante desde 2021 a 2024 (74% en 2023 y 2024).



Los valores de esta tasa suelen ser similares a la tasa cruda por intento, lo que refuerza la idea de que la cantidad de intentos por estudiante es un factor clave. Por ejemplo, en 2024, la tasa ponderada para exámenes fue del 73.7%, muy cercana a la tasa cruda del 70.6%. Esto confirma que la distribución de los intentos no varía drásticamente entre estudiantes y que los intentos fallidos son un factor que contribuye a la diferencia entre esta métrica y la de aprobación por estudiante único.

En definitiva, el análisis de las cuatro tasas de aprobación revela que, aunque los PL tienen un alto éxito final (tasa de aprobación por estudiante), su camino hacia la aprobación no siempre es directo. La diferencia entre la tasa de aprobación por estudiante y la tasa de aprobación por intento sugiere que los reintentos son un componente clave del éxito académico, lo que indica que una parte de los alumnos enfrenta desafíos que no superan en su primera oportunidad. La consistencia entre la tasa de primer intento y la tasa por estudiante confirma que la mayoría de los estudiantes que finalmente aprueban lo hacen en su primer intento, y que los intentos adicionales se concentran en un grupo específico de estudiantes que necesitan más apoyo.

#### *Dinámica de acumulación de créditos*

En el siguiente apartado, se utilizó una metodología de ponderación por individuo para el cálculo promedio de créditos. Este enfoque evita que una misma persona, al aprobar una materia en múltiples ocasiones, distorsione los resultados. El procedimiento consistió en filtrar los datos de manera que solo se considerara la aprobación final y más relevante de cada estudiante para cada materia. Esta relevancia se determinó siguiendo un criterio jerárquico: se priorizó el tipo de aprobación más definitivo (como la Exoneración Total) sobre otras formas (como el Examen o el Curso). En los casos en que hubo aprobaciones del mismo tipo, se seleccionó el resultado más reciente. Al hacer esto, cada estudiante contribuye al análisis una única vez por curso, asegurando que las cifras de créditos y aprobaciones reflejen fielmente el rendimiento de la población estudiantil en su conjunto, y no el historial de intentos individuales.

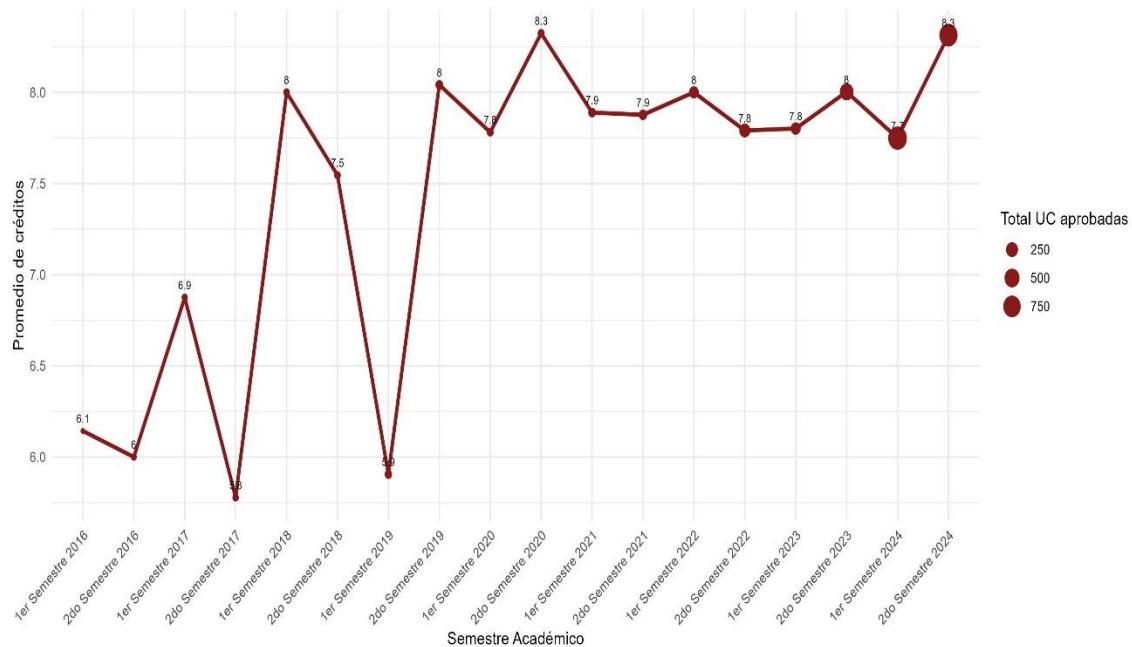
El siguiente gráfico muestra la evolución del promedio de créditos aprobados por semestre académico desde 2016 hasta el segundo semestre de 2024 por parte de los EPL. En el eje horizontal se representan los semestres académicos y en el eje vertical el promedio de créditos aprobados. El tamaño de los puntos refleja el volumen de unidades curriculares aprobadas en cada semestre, de modo que los círculos más grandes corresponden a semestres con mayor cantidad de aprobaciones.

Durante los primeros años se observan fluctuaciones importantes. En 2016 el promedio se ubicó en torno a los 6 créditos, y en 2017 hubo un comportamiento irregular: mientras el primer semestre mostró un leve repunte hasta 6,9, el segundo semestre descendió abruptamente hasta 5,8, el valor más bajo de toda la serie. A partir de 2018 se registra una recuperación sostenida, alcanzando los 8 créditos promedio en el segundo semestre de ese año.

Entre 2019 y 2020 se consolida un proceso de estabilización en torno a los 8 créditos, con un pico de 8,3 en el primer semestre de 2020. Los años siguientes, de 2021 a 2023, mantienen valores relativamente estables en la franja de 7,8 a 8 créditos, sin variaciones sustantivas. Finalmente, en 2024 se produce un repunte: aunque el primer semestre desciende a 7,7, el segundo semestre alcanza nuevamente los 8,3 créditos, igualando el máximo observado en 2020.

En términos generales, el gráfico refleja un incremento en el promedio de créditos aprobados después de 2017 y una posterior estabilidad en niveles altos. A ello se suma que en los últimos semestres el volumen de unidades curriculares aprobadas es mayor, lo que refuerza la importancia de estos resultados.

Ilustración 10. Tasa de aprobación por intento y tipo de aprobación de los EPL (2016-2024)



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

El próximo gráfico presenta el promedio de créditos aprobados por EPL y el total de Unidades Curriculares (UC) aprobadas por servicio universitario. En el eje vertical se observa el promedio de créditos aprobados, mientras que en el eje horizontal se listan los distintos servicios de la Universidad de la República. Además, el color de las barras representa la magnitud del total de UC aprobadas, con tonalidades más oscuras indicando un mayor número acumulado.

La primera lectura muestra una fuerte heterogeneidad entre los servicios. Algunos presentan valores muy bajos, como EPAR (2 créditos), FQ (2,5) y ODON (4), lo que evidencia un escaso avance promedio en términos de créditos aprobados. En contraste, otros servicios alcanzan niveles considerablemente más altos, con FMED en la cima con 14,17 créditos en promedio, seguido por CURE (12,32) y FING (11). Estos resultados sugieren que existen diferencias estructurales en el ritmo y el volumen de aprobación de asignaturas entre servicios.

Un segundo aspecto relevante es la relación entre el promedio de créditos aprobados y el volumen total de UC aprobadas. Servicios como FCS, TECMED y FIC muestran un promedio intermedio de entre 7 y 8 créditos, pero se destacan en color más oscuro, lo que indica un alto número absoluto de UC aprobadas en conjunto. Esto puede estar asociado a que son servicios con una matrícula amplia, donde el volumen agregado de UC aprobadas es elevado aunque el promedio individual no se ubique entre los más altos. En cambio, en servicios con pocos



estudiantes, como FMED o CURE, los promedios son muy altos pero el volumen agregado es menor.

La lectura conjunta del gráfico revela que los patrones de aprobación no dependen únicamente de la magnitud del servicio, sino también de la dinámica académica propia de cada uno, así como la participación de los EPL en los respectivos servicios universitarios. Mientras algunos servicios concentran un gran número de UC aprobadas pero con un promedio más moderado, otros destacan por el rendimiento promedio individual de sus estudiantes.

Este análisis visualiza la posición de cada servicio académico en una matriz, comparando el promedio de créditos obtenidos ponderado por estudiante que registra resultado en el Servicio y el total de aprobaciones acumuladas entre 2016 y 2024. Cada punto en el gráfico representa a un servicio, y las líneas punteadas marcan el promedio general para todas las unidades, lo que nos permite identificar rápidamente qué servicios se destacan por su alto volumen de aprobaciones, su éxito académico o una combinación de ambos, ofreciendo una visión clara de su desempeño global en el período analizado.

El siguiente gráfico clasifica a los servicios en una matriz que compara dos variables clave: el promedio de créditos obtenidos y el total de aprobaciones. Las líneas punteadas representan los promedios generales para todos los servicios del grupo, dividiendo el espacio en cuatro cuadrantes de referencia.

Los servicios ubicados en el cuadrante superior derecho, como FCEA y FCS, muestran un rendimiento por encima de la media en ambas variables, indicando una combinación de mayor volumen de aprobaciones y un promedio de créditos más alto que el general. Por otro contrario, los servicios en el cuadrante inferior izquierdo, como FAGRO, se encuentran por debajo del promedio tanto en el total de aprobaciones como en el promedio de créditos.

Los servicios en el cuadrante superior izquierdo, como FING y FMED, se caracterizan por tener un promedio de créditos por encima de la media, pero un volumen de aprobaciones inferior. La ubicación de FIC en el cuadrante inferior derecho indica un alto volumen de aprobaciones con un promedio de créditos por debajo de la media.

Ilustración 11. Promedio de créditos y total de aprobaciones en el período por servicio



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

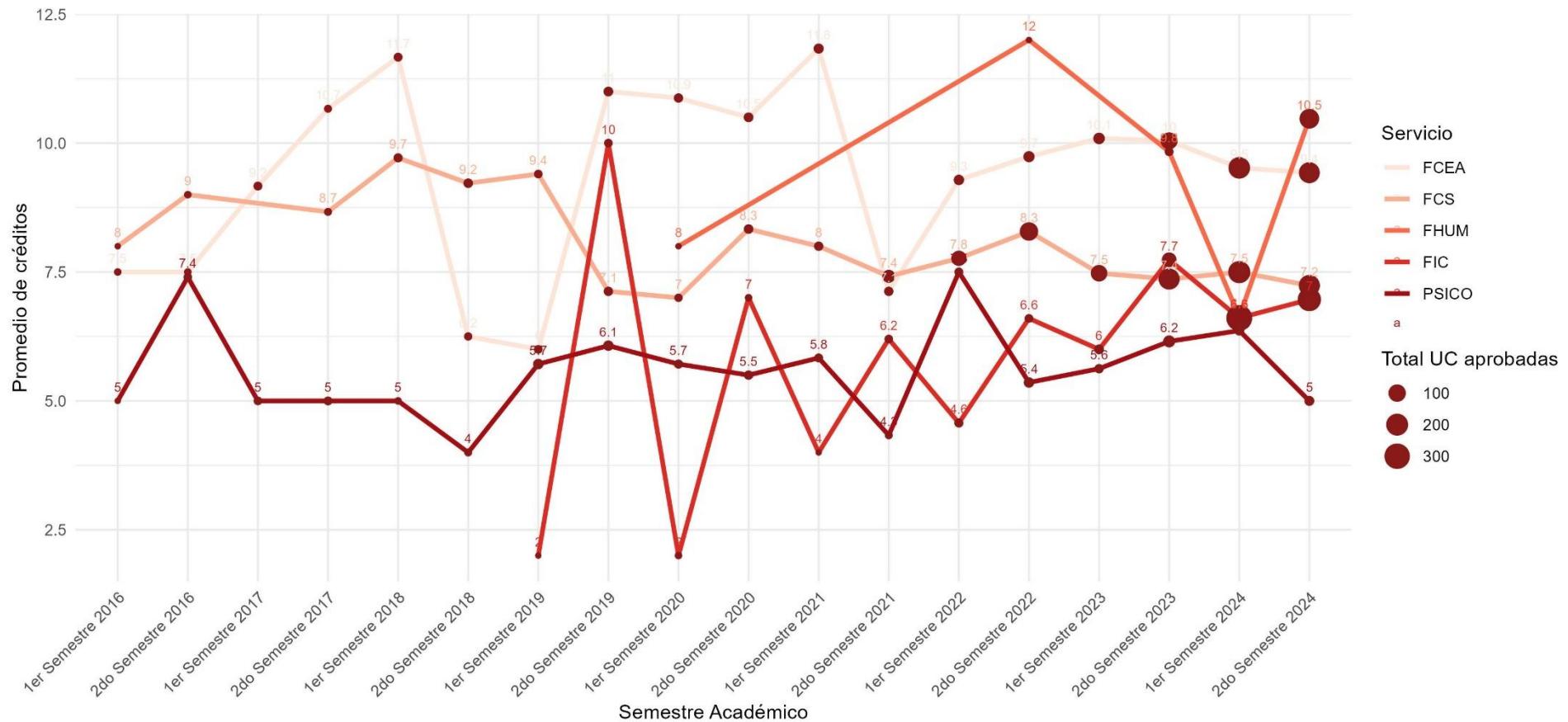
En tanto, la siguiente ilustración presenta la evolución del promedio de créditos aprobados por los EPL por semestre académico en los cinco servicios universitarios con mayor número de unidades curriculares aprobadas desde 2016. El eje horizontal muestra los semestres académicos y el eje vertical el promedio de créditos aprobados. Los colores diferencian a cada servicio y el tamaño de los puntos indica la cantidad total de unidades curriculares aprobadas en cada caso.

Se observa que FCEA y FCS son los servicios con promedios más altos de créditos aprobados a lo largo del período. FCEA muestra una tendencia ascendente en casi toda la serie, pasando de valores iniciales en torno a 7,5 créditos en 2016 hasta superar los 10 en los últimos semestres, con un máximo de 12 en 2023. FCS, en cambio, si bien mantiene valores altos, presenta más oscilaciones, con puntos destacados como 11,7 en 2018 y 11,8 en 2021, aunque también con caídas hacia 7,4 en 2021.

FHUM se ubica en un rango intermedio, con un desempeño relativamente estable entre 8 y 10 créditos en la mayor parte de la serie. FIC y PSICO, por su parte, se mantienen de forma consistente en niveles más bajos que los demás servicios. En el caso de FIC, el promedio oscila entre 4 y 7 créditos, con fluctuaciones frecuentes. En Psicología el comportamiento es todavía más estable, con valores que rondan los 5 a 6,5 créditos, salvo algunos repuntes puntuales.

En términos generales, el gráfico muestra que existen diferencias notorias entre los servicios en cuanto al promedio de créditos aprobados. Mientras FCEA y FCS consolidan posiciones altas y marcan la tendencia general de crecimiento, FHUM se mantiene en un rango medio estable, y FIC y PSICO presentan trayectorias con menores niveles de aprobación promedio, aunque con cierta tendencia a la mejora en los últimos semestres.

Ilustración 12. Evolución del promedio de créditos por semestre (2016 – 2024)



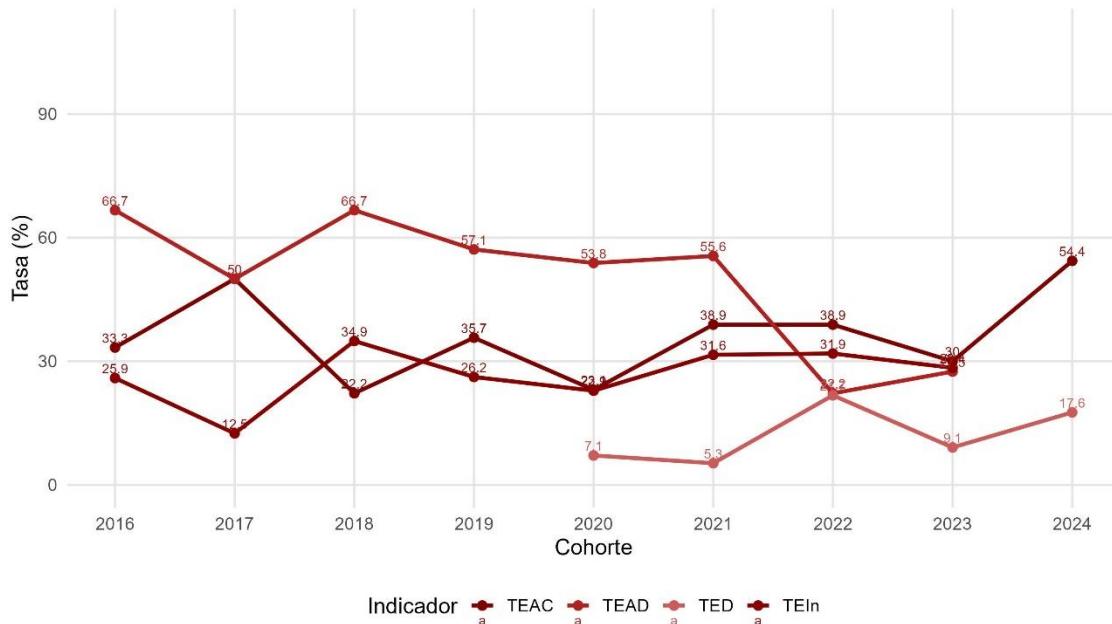
Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

En resumen, el análisis de créditos revela una mejora sostenida en el rendimiento académico de los EPL desde 2018, consolidándose en niveles altos en los años recientes. Esta tendencia general esconde una notable heterogeneidad entre los servicios universitarios, donde algunos, como FCEA y FCS, lideran consistentemente con altos promedios de créditos y volúmenes significativos de aprobación. Otros, como FING y FMED, muestran un alto rendimiento académico a menor escala, mientras que servicios como FIC y PSICO tienen un gran alcance pero con un promedio de créditos más moderado. Esta lectura conjunta de la evolución temporal y la posición de cada servicio en la matriz de rendimiento subraya que los resultados no solo dependen del volumen de estudiantes, sino también de las dinámicas académicas y el compromiso de cada unidad para ofrecer una propuesta educativa efectiva en el contexto de reclusión.

### Apreciaciones acerca de las trayectorias académicas generales

La siguiente ilustración presenta los resultados de cuatro tasas claves que delinean la trayectoria académica de los EPL. Estos indicadores son cruciales para comprender la persistencia, la intermitencia y la desvinculación en sus recorridos educativos.

Ilustración 13. Evolución de las tasas de actividad continua para los EPL (2016 – 2024)



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Pro Rectorado de Enseñanza y Trébol-SGAE, 2025.

#### Tasa Específica de Actividad Continua (TEAC) (Udelar, CSE, 2024a)

La TEAC se define como la proporción de estudiantes que registran al menos una actividad cada año durante un período determinado, por cada 100 estudiantes inscritos en la cohorte. La TEAC promedio es de 36,3%, lo que indica que solo aproximadamente un tercio de cada cohorte mantiene actividad académica cada año sin interrupciones. Algunas cohortes, como la de 2017 y 2024, muestran mayor continuidad con tasas superiores al 50%, mientras que la cohorte de 2018 alcanza un mínimo de 22,2%, reflejando menor persistencia en esa generación.



#### Tasa Específica de Actividad Discontinua (TEAD) (Udelar, CSE, 2024b)

La TEAD mide la proporción de estudiantes que registran actividad en al menos un año, luego no presentan actividad en el siguiente, pero sí posteriormente, por cada 100 estudiantes inscritos en la cohorte TEAD, alcanza un promedio de 44,4%, lo que evidencia que casi la mitad de los estudiantes experimenta interrupciones en su trayectoria académica pero logra retomar la actividad en años posteriores. Las cohortes de 2016 y 2018 presentan los valores más altos (66,7%), lo que sugiere que las interrupciones seguidas de regreso son frecuentes. En contraste, la cohorte 2024 tiene TEAD igual a 0%, probablemente porque al ser la más reciente no ha tenido tiempo suficiente para registrar retornos.

#### Tasa Específica de Desvinculación (TED) (Udelar, CSE, 2024c)

La TED representa la proporción de estudiantes que dejaron de registrar actividad de rendición de curso o examen, por cada 100 estudiantes inscritos que no han egresado. Esta tasa presenta un promedio de 12,2%. Este fenómeno se observa a partir de la cohorte 2020 considerando las reglas mediante la cual se construye el indicador, aumentando hasta 21,7% en 2022, lo que sugiere que algunas cohortes recientes enfrentan un mayor riesgo de abandonar sus estudios.

#### Tasa Específica de Inactividad (TEIn) (Udelar, CSE, 2024d)

Finalmente, la inactividad año a año, medida por TEIn, tiene un promedio de 25,9%, indicando que alrededor de un cuarto de los estudiantes no registra actividad en un año determinado, aunque permanezca inscrito. Cohortes como 2018, 2021 y 2022 presentan los niveles más altos de inactividad, mientras que la cohorte 2017 y la 2024 muestran menor inactividad. Este indicador complementa la información de TEAC y TEAD, mostrando la variabilidad anual de la participación y permitiendo identificar pausas en la actividad que pueden ser superadas en años posteriores.

En conjunto, los indicadores muestran que la mayoría de los estudiantes no mantiene actividad continua, muchos retornan tras interrupciones y un grupo creciente de cohortes recientes enfrenta riesgo de desvinculación. Además, la inactividad anual revela fluctuaciones importantes en la participación, especialmente en cohortes intermedias. La cohorte más reciente (2024) aún no refleja la totalidad de estos fenómenos, lo que es consistente con la limitación temporal de los registros.



## CONSIDERACIONES FINALES

El análisis realizado sobre la trayectoria académica de los EPL en la Udelar durante el período 2016–2024 permite identificar un proceso de expansión sostenida en el acceso, la participación y los resultados académicos de esta población. La información proveniente de los registros del SGAE, procesados mediante la plataforma Trébol y el trabajo conjunto con EPL–Progres, aporta evidencia empírica valiosa para comprender tanto los logros alcanzados como los desafíos que aún persisten en la construcción de una política educativa inclusiva en contextos de encierro.

La investigación adoptó un enfoque cuantitativo y descriptivo, centrado en resultados obtenidos por los EPL. Este abordaje introduce en forma inicial al seguimiento de trayectorias académicas, aunque contamos con una ventana de observación temporal asociado al Programa EPL muy acotado. El período estudiado (2016-2024) fue seleccionado por corresponder al inicio del Programa EPL-Progres y a la disponibilidad de información sistematizada por el Área de Evaluación de Políticas de Enseñanza.

En primer lugar, se constata un crecimiento sustantivo en el número de estudiantes e inscripciones EPL, que se traduce en un volumen creciente de resultados académicos registrados. Este incremento alcanza su punto máximo en 2024, cuando se concentra más del 60 % de los resultados acumulados en todo el período. No obstante, es fundamental subrayar que esta masividad debe entenderse en términos relativos, ya que el universo de estudiantes EPL sigue siendo muy reducido en comparación con la matrícula total de la Udelar. Por lo tanto, los picos observados expresan un fenómeno de concentración dentro de una población acotada, antes que un aumento equiparable al conjunto de la institución.

En segundo lugar, los datos muestran una alta heterogeneidad en las trayectorias educativas. Si bien un tercio de los estudiantes logra mantener actividad continua (TEAC), casi la mitad experimenta interrupciones seguidas de retornos (TEAD), y alrededor de un 12 % enfrenta situaciones de desvinculación definitiva (TED). A esto se suma que una cuarta parte permanece inactiva en determinados años (TEIn), aunque sin abandonar por completo sus estudios. Estos resultados reflejan que la participación educativa de los EPL está atravesada por fuertes discontinuidades, posiblemente vinculadas a factores estructurales del sistema penitenciario (traslados, cambios en condiciones de reclusión, limitaciones en el acceso a recursos).

En tercer lugar, se destaca el desempeño académico alcanzado en un contexto adverso. Pese a las restricciones materiales y pedagógicas propias de la privación de libertad, las tasas de aprobación de los EPL se ubican de forma sostenida por encima del 70 %, más allá de las limitaciones que supone calcular la aprobación a partir del sesgo de finalización que presentan los registros administrativos de resultados en el SGAE.

Otro aspecto central refiere a la acumulación de créditos y resultados por servicio universitario. El análisis revela diferencias notorias: mientras algunos servicios (FCS, FENF, FCEA) concentran la mayor parte de los resultados y muestran tendencias de crecimiento continuo, otros presentan una inserción marginal y discontinua, como la Escuela de Parteras, la Escuela de Nutrición, la Escuela Universitaria de Música (integrada a la Facultad de Artes) o las sedes regionales del CURE y CUT. Esta concentración evidencia que, dentro de la limitada oferta accesible a los EPL, ciertas unidades académicas se han constituido como polos principales de inserción, mientras otras no han logrado consolidar espacios de participación sostenida.



En síntesis, los datos confirman que la inclusión educativa de las personas privadas de libertad es una política en expansión, cuyos resultados positivos deben interpretarse en clave de masividad relativa y heterogeneidad estructural.

### Reflexiones finales y recomendaciones

Los datos analizados demuestran que, a pesar de las condiciones adversas, los programas educativos para personas privadas de libertad han logrado expandir el acceso a la educación superior. No obstante, persisten desafíos clave:

- Fortalecer las tasas de aprobación, especialmente en cursos regulares, mediante estrategias pedagógicas adaptadas al contexto carcelario. Para ello, es crucial institucionalizar dentro de los servicios (fundamentalmente en donde se carecen de recursos humanos específicos y un espacio concreto que aborde la temática), espacios abocados a establecer lineamientos pedagógicos en esta temática que trabajen en articulación con los espacios centrales, necesarios para la puesta en marcha de lineamientos generales y producción de conocimiento en la materia.
- Reducir la desvinculación, con políticas que garanticen continuidad ante traslados o cambios en las condiciones de encierro.
- Profundizar en el análisis cualitativo de las estrategias de acumulación de créditos (exámenes múltiples, reinscripciones), para asegurar que reflejen aprendizajes significativos y no solo un aprovechamiento de mecanismos administrativos. Es clave el rol de las bedelías de los servicios universitarios para la implementación estricta y protocolizada de estas medidas.
- Monitorear las trayectorias con enfoque longitudinal, identificando puntos críticos de desvinculación y diseñando intervenciones oportunas.

En conclusión, este informe evidencia que la educación en contextos de encierro es una herramienta cuyo éxito depende de políticas sostenidas, flexibles y centradas en las necesidades específicas de los EPL.

Este análisis refleja una fase inicial de implementación del programa educativo para los EPL, por lo que los datos deben interpretarse como tendencias preliminares sujetas a ajustes metodológicos y operativos. Es clave reconocer que las dinámicas observadas—como el crecimiento explosivo en registros académicos o las brechas en tasas de aprobación—no solo responden a factores individuales, sino también a desigualdades estructurales en el acceso a recursos pedagógicos, tecnológicos y de apoyo institucional entre facultades y unidades académicas.

Cabe destacar que la implementación del programa ha tenido desarrollos dispares según las facultades, dependiendo de su capacidad para adaptar currículos, modalidades de enseñanza y sistemas de evaluación a las restricciones del contexto carcelario. Mientras algunas unidades han logrado integrar efectivamente a los EPL mediante estrategias flexibles (como tutorías especializadas o reconocimiento de aprendizajes previos), otras enfrentan desafíos persistentes por falta de recursos o marcos normativos rígidos.

No obstante, cualquier modificación regulatoria o pedagógica dirigida a esta población debe evitar soluciones fragmentadas que generen estándares paralelos. En cambio, deberían promoverse reformas estructurales en el ámbito universitario—como la ampliación de educación a distancia, sistemas de evaluación más inclusivos y protocolos de acompañamiento



académico—que, sin reducir exigencias, niveleen oportunidades para todos los estudiantes, incluyendo aquellos en contextos de encierro.

Futuras investigaciones deberían incorporar un análisis comparado por facultad para identificar buenas prácticas y áreas críticas, así como evaluar el rol de las políticas de bienestar universitario en la retención estudiantil. Solo mediante un enfoque sistémico, coordinado entre actores académicos y penitenciarios, se podrá garantizar que la inclusión educativa de las personas privadas de libertad sea sostenible, equitativa y alineada con la misión transformadora de la universidad pública.



## REFERENCIAS

Clavijo, E., & Errandonea, G. (2025). Estudiantes Privados de Libertad con seguimiento del Equipo EPL – Progresia. Educación en contextos de encierro: Caracterización de las inscripciones académicas de la población EPL en la Universidad de la República (2011–2025). Universidad de la República, Pro Rectorado de Enseñanza, Comisión Sectorial de Enseñanza y Educación Permanente, Unidad Académica Área de Evaluación de Políticas de Enseñanza.

Naciones Unidas. (s.f.). Declaración Universal de los Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

UNESCO. (2020). El derecho a la educación superior: Una perspectiva de justicia social (ED-2020/WS/8). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374679>

Universidad de la República, Comisión Sectorial de Enseñanza. (2024a). TEAC – Tasa Específica de Actividad Continua. <https://www.cse.udelar.edu.uy/teac-tasa-especifica-de-actividad-continua>

Universidad de la República, Comisión Sectorial de Enseñanza. (2024b). TEAD – Tasa Específica de Actividad Discontinua. <https://www.cse.udelar.edu.uy/tead-tasa-especifica-de-actividad-discontinua-2>

Universidad de la República, Comisión Sectorial de Enseñanza. (2024c). TED – Tasa Específica de Desvinculación. <https://www.cse.udelar.edu.uy/ted-tasa-especifica-de-desvinculacion>

Universidad de la República, Comisión Sectorial de Enseñanza. (2024d). TEIN – Tasa Específica de Inactividad. <https://www.cse.udelar.edu.uy/tein-tasa-especifica-de-inactividad>

Universidad de la República. (2025). *Propuesta de la Universidad de la República 2025-2029\**. Portal de la Udelar. <https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2025/06/Propuesta-Udelar-2025-2029.pdf>



## ANEXO: FICHAS DE INDICADORES UTILIZADOS

### Indicador TAE: Tasa de Aprobación por Estudiante

Nombre: Tasa de Aprobación por Estudiante (TAE)

Tipo: Resultado

Descripción: Proporción de estudiantes únicos que aprobaron al menos una vez una determinada materia en un año académico, independientemente de la cantidad de intentos realizados. La unidad de análisis es el estudiante por materia y año.

Unidad de análisis: Estudiante–materia–año académico.

Forma de Cálculo:

$$TAE = \frac{\text{Estudiantes aprobados al menos una vez}}{\text{Total de estudiantes que cursaron la materia en el año}} * 100$$

Interpretación: Un valor alto indica que la mayoría de los estudiantes logra aprobar finalmente, aunque requiera varios intentos. Valores bajos sugieren mayores dificultades para completar la materia.

Periodicidad: Anual.

Fuente de Información: SGAE (registros de resultados por estudiante y materia).

Propósito: Medir el éxito académico global de los estudiantes en un año, ofreciendo una visión del rendimiento efectivo.

### Indicador TAPI: Tasa de Aprobación de Primer Intento

Nombre: Tasa de Aprobación de Primer Intento (TAPI)

Tipo: Resultado

Descripción: Proporción de estudiantes que aprobaron en la primera instancia de evaluación a la que se presentaron.

Unidad de análisis: Primera evaluación de cada estudiante en una materia.

Forma de Cálculo:

$$TAPI = \frac{\text{Estudiantes que aprobaron en el primer intento}}{\text{Total de estudiantes con primer intento registrado}} * 100$$

Interpretación: Valores altos indican buena preparación inicial y dominio del contenido.

Valores bajos sugieren dificultades en el primer contacto con la evaluación.

Periodicidad: Anual.

Fuente de Información: SGAE (registro cronológico de intentos).

Propósito: Evaluar la suficiencia de aprendizajes y la preparación de los estudiantes al inicio del proceso de evaluación.



### Indicador TAIC: Tasa de Aprobación por Intento Cruda

Nombre: Tasa de Aprobación por Intento Cruda (TAIC)

Tipo: Resultado

Descripción: Proporción de intentos aprobados, considerando cada intento como una unidad independiente, sin distinguir si provienen del mismo estudiante.

Unidad de análisis: Registro de instancia (intento).

Forma de Cálculo:

$$TAIC = \frac{\text{Número de intentos aprobados}}{\text{Número total de intentos}} * 100$$

Interpretación: Refleja la dificultad inherente de cada evaluación. Una tasa baja puede sugerir mayor complejidad en los cursos o exámenes.

Periodicidad: Anual / semestral.

Fuente de Información: SGAE (registros de exámenes y cursos).

Propósito: Identificar la eficiencia de las instancias de evaluación y la dificultad relativa de las mismas.

### Indicador TAIPO: Tasa de Aprobación por Intento Ponderada

Nombre: Tasa de Aprobación por Intento Ponderada por Estudiante (TAIPO)

Tipo: Resultado

Descripción: Promedio de las tasas individuales de aprobación por estudiante, otorgando igual peso a cada persona, sin importar el número de intentos realizados.

Unidad de análisis: Estudiante (a través de su tasa de aprobación individual).

Forma de Cálculo:

$$TAIPO = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^N \left( \frac{\text{Intentos aprobados}_i}{\text{Total intentos}_i} \right) * 100$$

Interpretación: Una medida más justa del rendimiento colectivo, ya que evita que estudiantes con muchos intentos distorsionen el resultado.

Periodicidad: Anual.

Fuente de Información: SGAE (resultados por estudiante e intentos).

Propósito: Proporcionar una representación equilibrada del rendimiento del grupo en su conjunto.



### Indicador PCS: Promedio de Créditos por Servicio

Nombre: Promedio de Créditos por Servicio (PCS)

Tipo: Resultado

Descripción: Mide la cantidad promedio de créditos obtenidos por los estudiantes en un servicio universitario específico, a lo largo de un período determinado. Su unidad de análisis es el total de aprobaciones ponderadas por individuo, lo que asegura que cada estudiante solo contribuya una vez al promedio por cada materia aprobada.

Unidad de análisis: Estudiante—servicio académico—período.

Forma de Cálculo:

$$PCS = \frac{\sum_{i=1}^N \text{Créditos obtenidos}_i}{N}$$

Interpretación: Un valor más alto refleja un mayor promedio de créditos completados por los estudiantes en el servicio, indicando mayor rendimiento académico global. Valores bajos sugieren menor avance promedio en términos de créditos aprobados.

Periodicidad: Anual.

Fuente de Información: SGAE (registros de aprobaciones y créditos asociados).

Propósito: Evaluar el rendimiento académico general de un servicio, proporcionando una visión del promedio de carga académica que los estudiantes completan con éxito.

### Indicador TEAC: Tasa Específica de Actividad Continua

Nombre: Tasa Específica de Actividad Continua (TEAC)

Tipo: Flujo

Descripción: Mide la proporción de estudiantes que registran al menos una actividad en cada año del período considerado, sin interrupciones anuales en su participación. Es fundamental para identificar la persistencia y el compromiso sostenido de los estudiantes con sus trayectorias académicas (Udelar, CSE, 2024a).

Unidad de análisis: Estudiante—cohorte—año académico.

Forma de Cálculo:

$$TEAC = \frac{\text{Estudiantes con actividad continua en cada año}}{\text{Total de estudiantes inscriptos en la cohorte}} * 100$$

Interpretación: Un valor mayor al 50% indica que la mayoría de los estudiantes mantienen actividad continua. Un valor cercano a 0% refleja la ausencia de continuidad, mientras que un valor cercano al 100% indica plena persistencia en la cohorte.

Periodicidad: Anual.

Fuente de Información: SGAE (consultas del SGB g\_Activ, g\_inscriptos y g\_egresos).

Propósito: Valorar la persistencia longitudinal de las cohortes y el compromiso sostenido de los estudiantes.



### Indicador TEAD: Tasa Específica de Actividad Discontinua

Nombre: Tasa Específica de Actividad Discontinua (TEAD)

Tipo: Flujo

Descripción: Se enfoca en los estudiantes que registran actividad en al menos un año, luego atraviesan uno o más años sin actividad, y retoman su participación dentro del período de estudio. Es clave para comprender la flexibilidad de las trayectorias y los retornos al sistema (Udelar, CSE, 2024b).

Unidad de análisis: Estudiante–cohorte–período académico.

Forma de Cálculo:

$$TEAD = \frac{\text{Estudiantes que interrumpen y retoman su actividad}}{\text{Total de estudiantes de la cohorte}} * 100$$

Interpretación: Un valor alto refleja una presencia significativa de trayectorias discontinuas, con pausas y retornos. Valores bajos indican trayectorias más lineales y continuas.

Periodicidad: Anual.

Fuente de Información: SGAE (consultas del SGB g\_Activ, g\_inscriptos y g\_egresos).

Propósito: Analizar la flexibilidad de los estudiantes y los procesos de reingreso al sistema educativo.

### Indicador TED: Tasa Específica de Desvinculación

Nombre: Tasa Específica de Desvinculación (TED)

Tipo: Flujo

Descripción: Cuantifica la proporción de estudiantes que dejan de registrar actividad —ya sea en cursos o exámenes— sin haber egresado, dentro del período de observación. Permite identificar momentos y magnitudes de interrupción en la participación académica antes de completar los estudios (Udelar, CSE, 2024c).

Unidad de análisis: Estudiante–cohorte–período académico.

Forma de Cálculo:

$$TED = \frac{\text{Estudiantes que dejaron de registrar actividad sin egresar}}{\text{Total de estudiantes de la cohorte}} * 100$$

Interpretación: Un valor alto indica altos niveles de desvinculación antes de egresar. Valores bajos reflejan trayectorias más sostenidas y con menor abandono.

Periodicidad: Anual.

Fuente de Información: SGAE (consultas del SGB g\_Activ, g\_inscriptos y g\_egresos).

Propósito: Detectar y dimensionar la desvinculación estudiantil en el sistema educativo universitario.



## Indicador TEIn: Tasa Específica de Inactividad

Nombre: Tasa Específica de Inactividad (TEIn)

Tipo: Flujo

Descripción: Identifica a los estudiantes que, aunque no registren actividad en uno o más años específicos, la retoman en años posteriores dentro del período de referencia y no han egresado. A diferencia de TEAD, que es un atributo global de la cohorte, TEIn se centra en la participación anual, reflejando la dinámica de inactividad y reactivación en momentos concretos (Udelar, CSE, 2024a; 2024b; 2024c).

Unidad de análisis: Estudiante–año académico.

Forma de Cálculo:

$$TEIn = \frac{\text{Años en que los estudiantes estuvieron inactivos}}{\text{Total de años posibles de observación por cohorte}} * 100$$

Interpretación: Un valor alto refleja mayor inactividad acumulada a lo largo de la trayectoria. Valores bajos sugieren participación más estable y sostenida año a año.

Periodicidad: Anual.

Fuente de Información: SGAE (consultas del SGB g\_Activ, g\_inscriptos y g\_egresos).

Propósito: Analizar la dinámica anual de la inactividad y los retornos, complementando los indicadores de trayectorias globales.